

PRV

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



**Instituto Nacional de Enfermedades
Respiratorias
"Ismael Cosío Villegas"**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

Oficinas Corporativas: Av. Ejército Nacional 343 Ciudad de México C.P. 11520

Tel. (+52) 55 5254 0355 • info@prv-mex.com • www.prv-mex.com

Oficinas Regionales: Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Tamaulipas, Quintana Roo, Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas"

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de situación financiera	"A"
Estado de actividades	"B"
Estado de variaciones en la hacienda pública	"C"
Estado de cambios en la situación financiera	"D"
Estado de flujos de efectivo	"E"
Estado analítico del activo	"F"
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	"G"
Reporte de patrimonio	"H"
Informe sobre pasivos contingentes	"I"
Conciliación contable-presupuestaría	"J"
Notas a los estados financieros	"K"

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”**

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así mismo, el reporte de patrimonio, el informe sobre pasivos contingentes y la conciliación contable presupuestaria al 31 de diciembre de 2022; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de Gestión Administrativa “Bases de preparación de los Estados Financieros” a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia

de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

4. **Base de preparación contable y utilización de este informe-** Llamamos la atención sobre la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
5. **Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo** - Como se menciona en la Nota 11 de Desglose - "Cuentas por Pagar a Largo Plazo inciso a) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo", a los estados financieros adjuntos, durante el año 2022 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2021 por un monto de \$68,927,261. Captándose durante 2022 la cantidad de \$58,071,261, contando con un monto total de \$126,998,522. Gracias a los apoyos financieros recibidos de la Industria Farmacéutica, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros; recursos utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron \$43,032,428 reintegrándose \$2,987,012; teniéndose al cierre una disponibilidad final de \$80,979,082 para ser aplicados en el año 2023.
6. **Construcciones en Proceso** – Como se menciona en la Nota 5 " Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso", a los estados financieros adjuntos, al cierre de 2022 existen obras en proceso por un importe de \$286,413,638. La Entidad ya hace uso de las instalaciones del nuevo Edificio Torre de Investigación; sin embargo, en virtud de no haberse concluido los trabajos de conciliación con el contratista que permita formalizar la documentación que acredite su conclusión como se estipula en los artículos 29 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el punto 2.1 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración de Activo emitidas por la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la obra ya concluida continúa registrada como Construcciones en Proceso en Bienes Propios.
7. **Efectos de la Pandemia Originada por el virus SARS Cov-2 (COVID-19)** - Llamamos la atención sobre la Nota 6-m de Gestión Administrativa- "Emergencia sanitaria debido a la Epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19)" a los estados

financieros adjuntos en donde se mencionan las medidas adoptadas por el Instituto para hacer frente a la emergencia sanitaria originada por dicha pandemia y sus efectos económicos, el Instituto consideró que a pesar de estos efectos cumplió con sus operaciones. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

8. Con fecha 26 de enero de 2023, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 309-A.- 003/2023 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2022", en los que se señala, entre otras cosas, que la Unidad de Contabilidad Gubernamental pondrá a disposición de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información integrada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública a más tardar el 28 de marzo de 2023. Los estados financieros, han sido formulados con base en el registro de las transacciones realizadas por la Entidad; no obstante, por lo descrito en los citados Lineamientos, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

9. La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 de Gestión Administrativa, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas" para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.
11. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

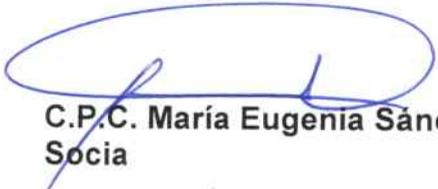
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
13. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables; así como, las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
 - Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que

expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

14. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, el alcance y momento de aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.


C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel
Socia

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Anexo "A"

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Ente Público

ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	128,426,840	87,439,597	10,241,691	2,623,104	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	188,121,030	172,637,798	374,849,152	257,071,237	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	
Inventarios	0	0	0	0	
Almacenes	167,669,110	117,217,162	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,596,026	-865,273	0	0	
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	
Total de Activos Circulantes	481,620,954	376,429,284	285,090,843	259,694,341	
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	3,153,447	3,874,043	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	25,695,184	24,940,562	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,351,473,061	1,348,721,915	0	0	
Bienes Muebles	1,222,421,817	1,216,211,249	0	0	
Activos Intangibles	0	0	118,291	118,291	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,323,119,526	-1,261,165,276	95,971,284	83,919,463	
Activos Diferidos	82,444,392	86,872,599	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-24,276,630	-23,586,915	99,243,022	87,911,797	
Otros Activos no Circulantes	0	0	384,333,865	347,606,136	
Total de Activos No Circulantes	1,334,638,298	1,391,994,134	384,333,865	347,606,136	
Total del Activo	1,816,259,252	1,768,423,418	1,966,984,199	1,966,984,199	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			2,028,541,613	1,966,984,199	
Aportaciones			1,211,658,130	1,164,449,217	
Donaciones de Capital			816,883,483	802,534,982	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			0	0	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado			-596,616,226	-546,166,919	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Deshorro)			-16,795,242	-51,968,559	
Resultados de Ejercicios Anteriores			-709,883,445	-657,914,885	
Revalúos			234,376,807	234,376,807	
Reservas			0	0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-104,314,346	-70,640,282	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			0	0	
Resultado por Posición Monetaria			0	0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0	0	
Total Hacienda Pública/ Patrimonio			1,431,925,387	1,420,817,280	
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio			1,816,259,252	1,768,423,418	

Este proyecto de informe deberá ser aprobado por los órganos facultados y sus Notarías con responsabilidad y con el consentimiento del emisor.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Anexo "C"

Ente Público: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	1,966,984,199			1,966,984,199
Aportaciones	1,164,449,217			1,164,449,217
Donaciones de Capital	802,534,982			802,534,982
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0			0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-51,968,559	-51,968,559
Resultados de Ejercicios Anteriores			-51,968,559	-51,968,559
Revalúos			-657,914,885	-657,914,885
Reservas			234,376,807	234,376,807
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-70,660,282	-70,660,282
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021			0	0
Resultado por Posición Monetaria			0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021			0	0
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	1,966,984,199		-51,968,559	1,420,817,280
Aportaciones	61,557,414			61,557,414
Donaciones de Capital	47,208,913			47,208,913
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	14,348,501			14,348,501
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,519,253	1,519,253
Resultados de Ejercicios Anteriores			-16,795,242	-16,795,242
Revalúos			51,968,559	51,968,559
Reservas			0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-33,654,064	-33,654,064
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022			0	0
Resultado por Posición Monetaria			0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	2,028,541,613		-50,449,306	1,431,925,387

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo DR. JORGE SALAS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. MARIANA SOCORRO ESCUDERO CORIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Anexo "D"

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Ente Público:

ACTIVO	68,802,925	116,638,759	PASIVO	37,448,323	720,596
Activo Circulante	1,730,753	106,922,423	Pasivo Circulante	25,396,502	0
Efectivo y Equivalentes	0	40,987,243	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,618,587	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	15,483,232	Documentos por Pagar a Corto Plazo	17,777,915	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,730,753	50,451,948	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	67,072,172	9,716,336	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	12,051,821	720,596
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	754,622	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	720,596
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	2,751,146	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	6,210,568	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	61,954,250	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	12,051,821	0
Activos Diferidos	4,428,207	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	689,715	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	96,730,731	85,622,624
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	61,557,414	0
			Aportaciones	47,208,913	0
			Donaciones de Capital	14,348,501	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	35,173,317	85,622,624
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	35,173,317	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	51,968,560
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	33,654,064
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ANEXO D. JOSÉ SALDARIVANDEZ
DIRECTOR GENERAL

ERIQUE C. R. NARVAZ
DIRECTOR GENERAL

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Anexo "E"

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Ismael Cosío Villegas

Ente Público:

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	2,735,562,095	2,478,201,064	0
Impuestos	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0
Derechos	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	272,932,742	97,337,938	39,525,229
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,346,479,446	2,337,123,298	-39,525,229
Otros Orígenes de Operación	116,149,907	43,739,828	236,853,645
Aplicación	2,657,419,124	2,447,914,803	0
Servicios Personales	1,620,507,500	1,573,438,438	0
Materiales y Suministros	778,180,997	662,790,733	0
Servicios Generales	257,628,008	211,526,954	236,853,645
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	234,484,144
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0
Ayudas Sociales	81,218	56,169	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	234,484,144
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	2,369,501
Donativos	0	0	40,987,243
Transferencias al Exterior	0	0	0
Participaciones	0	0	0
Aportaciones	0	0	87,439,597
Convenios	0	0	128,426,840
Otras Aplicaciones de Operación	1,021,401	102,509	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	78,142,971	30,286,261	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	2,478,201,064	2,478,201,064	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0	0
Aplicación	0	0	164,355,651
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	272,932,742	97,337,938	164,355,651
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0	-164,355,651
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	2,337,123,298	2,337,123,298	314,350,420
Origen	43,739,828	43,739,828	0
Endeudamiento Neto	2,447,914,803	2,447,914,803	0
Interno	1,573,438,438	1,573,438,438	0
Externo	662,790,733	662,790,733	0
Otros Orígenes de Financiamiento	211,526,954	211,526,954	314,350,420
Aplicación	0	0	217,868,599
Servicios de la Deuda	0	0	0
Interno	0	0	0
Externo	56,169	56,169	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0	217,868,599
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0	96,481,821
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0	0	-37,587,569
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0	0	125,027,166
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,021,401	102,509	87,439,597
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	78,142,971	30,286,261	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Alfonso de la Cruz
DIRECTOR GENERAL

Edgardo E. Nolasco
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

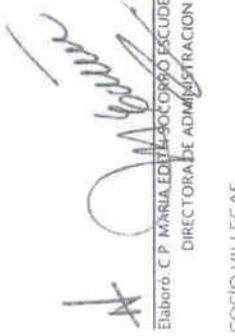
Anexo "F"

Ente Público: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

	Saldo Inicial	Cargas del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Saldo Inicial
ACTIVO	1,768,423,418	3,726,259,306	3,678,923,472	1,816,259,252	47,835,834
Activo Circulante	376,429,284	3,565,505,458	3,460,313,288	481,620,954	105,191,670
Efectivo y Equivalentes	87,439,597	2,145,777,485	2,104,740,242	328,426,840	40,987,243
Derechos a Recibir o Equivalentes	172,637,798	599,162,806	583,679,574	388,121,030	15,483,232
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	117,217,162	819,749,894	769,297,946	167,669,110	50,451,948
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-865,273	865,273	2,596,026	-2,596,026	-1,730,753
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,391,994,134	161,253,848	218,609,684	1,334,638,298	-57,355,836
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	24,940,562	151,207,363	150,452,741	25,695,184	754,672
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,348,721,915	-12,241,056	-10,992,202	1,351,473,061	2,751,146
Bienes Muebles	1,216,211,249	6,210,568	0	1,222,421,817	6,210,568
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,261,165,276	20,505,180	82,459,430	-1,323,195,526	-61,954,350
Activos Diferidos	86,872,599	-4,428,207	0	82,444,392	-4,428,207
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-23,586,915	0	689,715	-24,276,630	689,715
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. JORGE SALAS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C. P. MARIANA EDITH SOCORRO ESCUDERO CORIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Anexo "G"

Ente Público: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Concepto	Asignación de Comisión	Institución de Ayuda	Saldo hasta el Periodo	Saldo Final y Pasivos
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			347,606,138	384,333,865
Total Deuda y Otros Pasivos			347,606,138	384,333,865

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizo: DR. JORGE SALAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. MARIA RODRIGUEZ CORRO ESCUDERO CORIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Anexo "H"

Ente Público: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

	Copropio	Monto
Total de Patrimonio del ente público		1,431,925,387
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo		100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo		1,431,925,387

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. JORGE SALAS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. MARIA EDITH SOCORRO ESCUDERO CORIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2022

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSIO VILLEGAS
 INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

(Miles de Pesos)

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), tiene en su haber Juicios Laborales que al mes de diciembre de 2022 dan un total de 130 juicios en trámite, con un pasivo laboral de \$ 74,755. (miles de pesos), como se integra a continuación:

Concepto	Casos	Monto
Prima de Antigüedad	50	3,946.
Indemnización y Reinstalación	40	65,130.
Otros Concepto	40	5,679.
T o t a l	130	74,755.

Se ha denominado como pasivo laboral la presunta obligación económica que señala el actor en su demanda en contra del Instituto. No obstante, la existencia de este valor, para su pago no siempre es posible tenerlo por cierto, en virtud de la incertidumbre de sucesos futuros tales como la defensa del asunto y excepciones de los mismos, entre otros.

Por otra parte, de estos juicios en trámite se tiene como previsión un valor contingente por la cantidad de \$ 74,755. miles de pesos. Esta previsión es para el caso de riesgo del juicio que se tiene la posibilidad de perder (no obstante que el Instituto no cuenta con recursos para cubrirlo), así mismo, se tienen 4 juicios por daño moral promovidos ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa con un valor contingente de 15,492. miles de pesos.

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2022.



Autorizó: DR. JORGE SALAS HERNANDEZ
 DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. MARIA EDITH SOCORRO ESCUDERO CORIA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (PESOS)

Anexo "J"

Ente Público: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,619,757,332
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	163,017,442
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	109,838,796
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	53,178,646
Otros ingresos contables no presupuestarios	47,212,678
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	47,212,678
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,735,562,096
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,619,757,332
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	47,211,482
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	44,457,766
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	2,751,146
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (PESOS)

Anexo "J"

Ente Público: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	2,570
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	179,811,488
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	92,517,766
Provisiones	2,470,468
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	1,021,381
Otros gastos contables no presupuestarios	83,851,873
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	2,752,357,338

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: DR. JORGE SALAS HERNANDEZ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. MARIA EDITH SOCORRO ESCUDERO CORIA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION

INTEGRACION DE LOS RUBROS OTROS DE LAS CONCILIACION CONTABLE-PRESUPUESTAL

Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
439-4393-01-0000-0000	Ganancia Cambiaria ¹	2.22
417-4173-01-0000-0000	Ingresos por venta de bienes y servicios	53,176.43
		53,178.65
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
	Transferencias intern., y asig. Sector pub. ²	3.76
	Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso (Bienes Muebles e Inmuebles y Tangibles e Inversión Pública ₪	44,457.77
311-000-00-000-0000	Ingresos Propios ₪	2,751.15
417-4173-01-0000-0000		47,212.68
Otros Egresos Contables No Presupuestarios		
	Materiales y Suministros diferencia entre inventarios consumos y valuación de inventarios ³	83,851.87
Otros Egresos Presupuestarios No contables		
827-8271-01-11301-0001	Sueldos Base ⁴	0.38
827-8271-01-12201-0001	Remuneraciones por servicios en periodo de formación profesional ⁴	2.37
827-8271-01-14405-0001	Depósitos para el ahorro solidario ⁴	0.16
		2.59

<p>▶ (1) Otros Ingresos Contables no Presupuestarios</p> <p>Ganancia Cambiaria</p> <p>Ingresos por venta de bienes y servicios</p> <p>Total</p>	<p>2.22</p> <p>53,176.43</p> <p>53,178.65</p>
<p>▶ (2) Otros Ingresos Presupuestarios no Contables</p> <p>Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso (Bienes Muebles e Inmuebles y Tangibles e Inversión Pública)</p> <p>Transferencias intern., y asig. Sector pub.(servicios personales)</p> <p>Ingresos propios Obra Pública</p> <p>Total</p>	<p>44,457.77</p> <p>3.76</p> <p>2,751.15</p> <p>47,212.68</p>
<p>▶ (3) Otros Egresos Contables no Presupuestales</p> <p>Materiales y Suministros diferencia entre inventarios consumos y valuación de inventarios</p>	<p>83,851.87</p> <p>83,851.87</p>
<p>▶ (4) Otros Egresos Presupuestarios no Contables</p> <p>Seguros colectivos trabajador e institucional, seguro de riesgos profesionales, complemento de SAR-FOV/ISSSTE eventuales, cuotas sindical y fonac.</p>	<p>2.59</p> <p>2.59</p>

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el **INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS**, emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Efectivo	6,989	13,502
Bancos / Tesorería	46'111,965	18'573,688
Bancos/Dependencias y otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Depósitos de Fondos de 3eros. en Garantía *	82'307,886	68'852,407
Total	128'426,840	87'439,597

➤ A partir del ejercicio 2013, los recursos de terceros se registran en la cuenta contable 1116 "Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración". Estos recursos se reciben del CONACYT y de otras empresas, mismos que se utilizan para el desarrollo de proyectos de investigación.

CUENTA PÚBLICA 2022

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Inversiones Financieras a Corto Plazo	\$ 26'257,104	\$ 2'132,711
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo *	160'679,913	151'022,495
Deudores Diversos a Corto Plazo**	393,443	202,047
Anticipos a Corto Plazo	790,569	19'280,545
Anticipos a Proveedores	-	-
Subtotal	\$ 188'121,029	\$ 172'637,798
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo*	24'520,581	23'765,956
Deudores Diversos a Largo Plazo**	1'174,603	1'174,606
Estimación a Corto y Largo Plazo *	-26'872,656	-24'452,188
Total	\$ 186'943,557	\$ 173'126,172

CUENTAS POR COBRAR A CORTO Y LARGO PLAZO *

Concepto	90 días	180 días	365 días	Más 365 días
Pacientes	-1,133,470	337,576	795,894	0
Dependencias del Gobierno Federal y Estatal del Sector Salud	349,286	20,362	0	115,099
Otras Dependencias del Gobierno Federal y Estatal	51,868,103	52,316,970	52,809,318	74,446
Otras Dependencias	0	0	0	0
Instituciones Privadas	719,848	0	0	54,407
Aseguradoras	0	0	0	0
Total por Cobrar	51,803,767	52,674,908	53,605,212	243,952

➤ En cuentas por Cobrar se registran los adeudos que tienen las diferentes instituciones y pacientes a favor de la entidad, derivado del otorgamiento de servicios médicos que al 31 de diciembre de 2022 se encuentran pendientes de cobro a corto y largo plazo, así mismo, incluye la estimación de cuentas incobrables del ejercicio 2022 por un importe de \$ 2,596,026 y ejercicios anteriores por un

importe de \$24,276,630 los cuales se determinan en forma semestral del control y seguimiento de Adeudos procedentes de Cartas Compromiso por recuperar realizadas del ejercicio 2010 al ejercicio 2021.

➤ **Integración de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Diversos Pacientes	368,249 \$	865,274
ISSSTE	16,701,327	17,943,928
ISSEMYM	311,772	-
Policía Bancaria PBI	1,500	-
Sistema de Transporte Colectivo Metro	-	12,395
CENSIDA	140,046,202	131,397,137
Secretaría de Marina	178,940	65,761
REDRUM	-	738,000
CENTRUM Promotora Internacional	719,848	-
Total	158,327,838 \$	151,022,495

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO Y LARGO PLAZO **

Concepto	30 días	60 días	90 días	180 días	365 días
Dependencias del Gobierno Federal y Estatal del Sector Salud	-	-	-	-	308,180
Otras Dependencias del Gobierno Federal y Estatal	-	242,202	146,684	-	815,862
Empleados del INER por comprobar	-	-	-	-	50,561
Total por Cobrar	242,202	146,684	146,684	1,174,603	

CUENTA PÚBLICA 2022

3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (ALMACENES)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Almacén de farmacia	\$ 173,668,057	\$ 113,430,568
Almacén general y varios	4,439,019	3,457,775
Almacén de víveres	-10,437,967	328,819
Total de Almacenes	\$ 167,669,109	\$ 117,217,162

➤ En el ejercicio 2019 Almacenes incluía \$ 97,548 proveniente de efectos de la inflación hasta el ejercicio que termino al 31 de diciembre de 2007; el Almacén de Farmacia contempla \$ 148,381,577 correspondientes a productos recibidos de UNOPS, \$ 34,378,514 proporcionado a productos de Gratuidad de acuerdo al Convenio de Colaboración establecido con los Organismos Intergubernamentales y \$ 5,523,276. propio del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI).

➤ Los almacenes se valúan por el método de costos promedio.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

➤ En el rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes se incluyen Inversiones financieras a Corto Plazo que regularmente corresponden a recursos fiscales del capítulo 1000, representan el monto de los recursos excedentes del Instituto, invertidos en instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor a doce meses.

5. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2022		2021	
	Valor histórico	Actualización	Total	Valor Actualizado
Terrenos	336' 803,211	-	336' 803,211	336' 803,211

CUENTA PÚBLICA 2022

Edificios no. Habitacionales	574' 075,538	154' 180,674	728' 256,212	743' 248,414
Construcciones en Proceso	286' 413,638	-	286' 413,638	268' 670,290
TOTAL	1,197' 292,387	154' 180,674	1,351' 473,061	1,348' 721,915

➤ El terreno sobre el que están contruidos los edificios e instalaciones del Instituto, se recibió en donación por parte de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales con el contrato número CD-E 2016 020, de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 37 fracción XXIX y Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en Materia de Control Interno del Ejecutivo Federal, quien interviene en representación de la Federación por las operaciones en donación en los términos de lo dispuesto por los artículos 28 fracción I, III y VII y 29 fracción I, II y XV de la Ley General de Bienes Nacionales del terreno con superficie de 80,652.11 metros cuadrados.

➤ El rubro de Construcciones en proceso corresponde a gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos de dominio público, está siendo afectado en forma directa por el contrato INER MCCLPN OP 01/19 cuyo objeto es llevar a cabo la obra pública a precios unitarios de la construcción de la Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Crónico Degenerativas, con cargo a los recursos de la Subcuenta Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, Subcuenta Alta Especialidad, por un importe de \$ 149,722,531., obra que será financiada con recursos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.

Así mismo, la Construcción en Proceso se ve afectada por el convenio de asignación de recursos numero F/3578, de Intercam Banco, S.A. de I.B.M., Intercam Grupo Financiero, Fiduciaria del Fideicomiso del Fondo Institucional por el desarrollo del proyecto ejecutivo para contar con un Laboratorio Nacional de referencia con nivel de bioseguridad 3, adecuado para el manejo de virus respiratorios emergentes con potencial pandémico por un importe de \$ 14,992,202.

- ❖ La integración de los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Descripción	Valor histórico	Depreciación	Total
Terreno con superficie de 80,652.11 metros cuadrados, ubicado en Calzada de Tlalpan no. 4502 Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, Ciudad de México	336' 803,211	-	336' 803,211
Edificaciones, Calzada de Tlalpan no. 4502 Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, Ciudad de México	561' 600,028	192' 614,132	368' 985,596

CUENTA PÚBLICA 2022

Revaluación de Edificios	154' 180,674	154' 180,674
Proyecto Ejecutivo Smith Carter Architects	7' 539,130	7' 539,130
Proyecto Ejecutivo Merrick México, S. de R.L. de C.V.	4' 936,380	4' 936,380
Proyecto Ejecutivo VRM Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	14' 992,202	14' 992,202
Torre de Investigación	268' 670,290	268' 670,290
Adecuación al Servicio Clínico 11	2,751,146	2,751,146
TOTAL BIENES INMUEBLES	1,351' 473,061 \$	3,46' 794,806 \$

6. BIENES MUEBLES

Descripción	2021	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	79' 562,801	79' 203,018
Equipo de Cómputo	15' 233,901	20' 289,487
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,076' 576,536	1,076' 755,245
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	37' 048,739	36' 661,537
Equipo de Transporte	7' 204,717	8' 927,974
Bienes Artísticos y Culturales	584,556	584,556
TOTAL	1,216' 211,249	1,222' 421,817

❖ La suma de Bienes Muebles incluye su actualización por un importe de \$129,512,03.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2022

Descripción	Valor histórico	Actualización	Valor Actualizado
Mobiliario y Equipo de Administración	52'858,051	26'344,967	79'203,018
Equipo de Cómputo	20'289,487	-	20'289,487
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	985'138,907	91'616,338	1,076'755,245
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27'857,489	8'804,048	36'661,537
Equipo de Transporte	6'183,030	2'744,944	8'927,974
Bienes Artísticos y Culturales	582,818	1,738	584,556
TOTAL	1,092'909,781	129'512,035	1,222'421,817

- La integración de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Descripción	Valor histórico	Revaluación	Total
Mobiliario	35'378,485	5'053,740	40'432,225
Equipo de Administración	13'889,343	17'159,548	31'048,892
Equipo de Cómputo	20'289,487	-	20'289,487
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	69'557,315	22'213,288	91'770,604
Equipo Educativo	3'590,223	4'131,679	7'721,902
Bienes Artísticos y Culturales	582,818	1,738	584,556
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	4'173,041	4'133,417	8'306,457
Equipo Médico y de Laboratorio	978'965,016	90'417,792	1,069'382,807
Instrumentos Médicos y de Laboratorio	6'173,891	1'198,546	7'372,437

CUENTA PÚBLICA 2022

Anexo "K"

EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO	985 138,907	91 616,338	1,076 755,245
Vehículo y Equipo Terrestre	6 183,030	2 744,944	8 927,974
EQUIPO DE TRANSPORTE	6 183,030	2 744,944	8 927,974
Refacciones y Accesorios Menores	2 529,915	388,208	2 918,123
Maquinaria y Equipo Industrial	17 028,547	2 147,531	19 176,079
Herramientas y Maquinaria	411,178	164,279	575,457
Maquinaria y Equipo Eléctrico	5 551,017	5 247,467	10 798,484
Equipo de Comunicación	2 300,018	761,616	3 061,634
Maquinaria y Equipo Diverso	36,813	94,948	131,760
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	27 857,489	8 804,048	36 661,537
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 1,092 909,781	\$ 129 512,035	\$ 1,222 421,817

❖ La Conciliación Contable con respecto al Inventario físico de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Descripción	UNIDADES	IMPORTE
Bienes Muebles según Control de Bienes del Instituto al 31 de diciembre de 2022	37,054	\$ 1,092 909,781
Correspondencia:		
Bienes Muebles según Registro Contable del Instituto al 31 de diciembre de 2022	37,054	\$ 1,092 909,781

La conciliación arroja 19 bienes con variación en costos la cual deriva del capítulo 2000, en específico del pedido 1091 del ejercicio 2015 por \$ 45,144, bienes que se registraron para control del almacén de activo fijo, de acuerdo a los lineamientos establecidos en los POBALINES, del cual no se incorporó al gasto de inversión toda vez que su valor no supera los 35 (DSMGVDF) UMA, y cuya partida es la 29401.

7. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2022

	Depreciación	Valor Inscrito	Actualización	Total
Bienes Inmuebles		192' 614,132	154' 180,674	330' 546,778
Bienes Muebles		846' 814,424	129' 510,297	930' 618,498
Total		1,039' 428,556	283' 690,971	1,261' 165,276

- Al 31 de diciembre de 2022 la depreciación fue por un importe de \$61,954,251 y en el ejercicio 2021 fue por \$73,480,150; el costo por la baja del activo fue por \$ 287,101.
- En el periodo que se informó al 31 de diciembre de 2018, la administración de la entidad decidió reconocer las aplicaciones contables relativas a la Depreciación del Ejercicio de los Saldos Revaluados (reexpresados) de cada Renglón de los Bienes Inmuebles y Muebles que quedaron actualizados hasta el ejercicio 2007, la Depreciación se calculó por los ejercicios de 2008 a 2018, con la finalidad de cumplir con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "NIFGG SP 04 Reexpresión", la cual indica que los efectos de Reexpresión de un activo se van eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.

Las cuentas afectadas fueron cada una de las relativas a la Depreciación Acumulada Revaluada de cada Renglón de los Bienes Inmuebles y Muebles y la cuenta de Patrimonio Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, lo anterior de conformidad con el numeral 16.3 de las reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Respecto al incremento de Donaciones de Capital en el ejercicio 2020, correspondiente al Contrato de Comodato pactado con el Instituto de Salud para el Bienestar, se realizó la reclasificación de los bienes recibidos conforme al artículo 17 del reglamento interior de la Secretaría de Salud por un importe de \$43,842,462.08, lo que motivo la revocación aplicada de \$ 197,263.28 por el demerito de los bienes recibidos.

Como resultado de la aplicación de esta normatividad, la entidad disminuyó el importe del valor de los bienes inmuebles y muebles en la cantidad de \$ 70,857,545, así como una disminución de su patrimonio por la misma cantidad, integrada como sigue:

Concepto	Importe
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 70' 857,545
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	11' 225,835
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores / Cambios por errores contables	82' 083,580
Total	\$ 164,166,960

CUENTA PÚBLICA 2022

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Otros Activos Diferidos	\$ 82'444,392.36	\$ 86'872,599
Total	\$ 82'444,392.36	\$ 86'872,599

❖ De conformidad con lo establecido en el reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en congruencia a la autorización del presupuesto con base en Flujo de Efectivo, se cancelan los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones clasificadas en pasivo circulante para su aplicación con el presupuesto del año que se pague, de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal (MCGSPF) IV, A. "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Servicios Personales	\$ 602,132	\$ 1'777,705
Proveedores	-	845,399
Retenciones y Contribuciones	9'639,559	2'623,104
Total	\$ 10'241,691	\$ 2'623,104

Cuentas y Documentos por Pagar a Corto y Largo Plazo

	90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
Servicios Personales	602,132	-	-	664,052
Proveedores	-	-	-	1'873,163
Retenciones y Contribuciones	9'463,202	176,357	-	-
Total a Pagar	10'065,334	176,357	-	2'537,215

CUENTA PÚBLICA 2022

a) Servicios Personales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Reservas de Investigación	\$ -	\$ -
Tesorería de la Federación	(0)	745,426 (0)
Sueldos y otras prestaciones		
Otros		
Total	\$	745,426 \$
		4,586

I. Se refiere al reintegro de recursos fiscales de gasto corriente que no se devengaron en 2022 y figuran en los estados financieros aplicados al mes de enero de 2023, el cual se reintegró como se indica a continuación:

Importe	Fecha
\$ 27,233	11-01-23
718,193	14-01-23
745,426	

II. Se refiere al reintegro de recursos fiscales de gasto corriente que no se devengaron en 2021, el cual se reintegró como se indica a continuación:

Importe	Fecha
\$ 4,586	12-04-22
4,586	

CUENTA PÚBLICA 2022

b) Sueldos y Otras Prestaciones / Proveedores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Otros Proveedores	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

c) Retenciones y Contribuciones

I. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2022	2021
Cuotas ISSSTE	4,450,574	46,364
FOVISSSTE	2,392,782	23,965
Seguro Colectivo de Retiro		-
Pensión Alimenticia	206,188	-
S A R	957,109	9,597
Seguro de Retiro AHISA	26,369	26,271
Seguro de Riesgo	505,272	101,672
3% Sobre Nóminas	1,042	401
Ahorro Solidario	307,702	38,516
Impuesto sobre la Renta retenido	78,892	76,573
10 % ISR Honorarios	7,738	6,033
5 % al Millar	131,001	99,213
Impuesto al Valor Agregado Ret. Honor.	563,019	416,854
Impuesto al Valor Agregado Ret. P. F.		-
Otros	11,871	-

CUENTA PÚBLICA 2022

845,399

9'639,559 \$

Total

\$

II. Exenciones fiscales:

- Impuesto Sobre la Renta:

No se está obligado a pagar el Impuesto Sobre la Renta de conformidad con lo señalado en los Artículos 79 y 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), que establece que las personas morales con fines no lucrativos, así como las Instituciones de asistencia o de beneficencia autorizada por las leyes en la materia, que tengan como beneficiarios a personas, sectores y regiones de escasos recursos, no serán contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

- Impuesto al Valor Agregado:

Por lo que respecta a la actividad preponderante que es la prestación de servicios y realización de investigaciones, y en relación con lo establecido en el Artículo 15, fracción XV, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, se encuentran exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal.

La fracción V del Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con Fines Culturales, de Asistencias o de Beneficencia, no están obligadas al pago de la participación de utilidades a los trabajadores.

10. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO Y LARGO PLAZO

El Instituto cuenta con cobros realizados por anticipado, mismos que permiten garantizar que los servicios que se presten estén soportados en garantía. De igual manera, con fundamento en la normatividad NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", se realizó la reclasificación de ingresos no cobrados a la subcuenta de pasivo diferido ingresos a crédito, así como los servicios que se pagaron con presupuesto del siguiente año, como se muestra en el siguiente cuadro:

- Análisis de pasivos diferidos por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 y por el ejercicio de 2021.

Descripción	2022	2021
Ingresos cobrados por adelantado	\$	\$
Ingresos a Crédito	-	-
Adeudos de Ejercicios Anteriores	-	-
Gastos a Crédito	274'849,152	257'071,237

CUENTA PÚBLICA 2022

Subtotal a Corto Plazo	274' 849,152	257' 071,237
Ingresos cobrados por adelantado	118,291	118,291
Ingresos a Crédito	3' 153,447	3' 874,044
Adeudos de Ejercicios Anteriores	95' 971,284	83' 919,463
Gastos a Crédito	99' 243,022	87' 911,798
Subtotal a Largo Plazo	374' 476,996	344' 983,035
Total	\$	\$

11. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

a) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Recursos de Terceros, durante el año 2022 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2021 por un monto de \$ 68,927,261. Captándose durante el ejercicio 2022 la cantidad de \$ 58,071,261, contando con un monto total de \$ 126,998,522. Gracias a los apoyos financieros recibidos de la Industria Farmacéutica, del CONACYT, entre otros; recursos utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los cuales se ejercieron \$ 43,032,428 reintegrándose \$ 2,987,012; teniéndose al cierre del ejercicio una disponibilidad final de \$ 80,979,082, para ser aplicados en el año 2023.

Recursos de Terceros

Disponibilidad Inicial de 2022	Recursos captados en 2022	Ejercidos en 2022	Disponibilidad para 2023
68' 927,261	58' 071,261	46' 019,440	80' 979,082
	126' 998,522		

b) Cuentas por pagar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Concepto		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$	\$
Total	\$	\$

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto		2022	2021
Servicios Personales		\$	\$
		3'153,447	3'874,044
Proveedores		\$	\$
		3'153,447	3'874,044
Total		\$	\$
Concepto		2022	2021
Abalat S.A. de C.V.		\$	\$
Beckman Coulter de México, S.A. de C.V.			820,810
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.			
Amarox, S.A. de C.V.			759,306
Calia Textil, S.A. de C.V.			301,714
Calvi Tecnología, S.A. de C.V.	90,664	223,486	
Distribuidora Disur, S.A. de C.V.		47,284	
Casa Marzam, S.A. de C.V.			
Comercializadora Brever, S.A. de C.V.	256,538	17,949	
Tres (3M) México, S.A. de C.V.			
AztraZeneca, S.A. de C.V.	297,876	340,871	
Pacientes	2'508,369	1'362,624	
Otros	3'153,447	3'874,044	
Total		\$	\$

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. INGRESOS DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

- Ingresos de la Gestión

CUENTA PÚBLICA 2022

	2022	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 272'932,743	\$ 97'337,938
Total	\$ 272'932,743	\$ 97'337,938

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

	2022	2021
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 2,346'285,767	\$ 2,237,123,298
Total	\$ 2'346'285,767	\$ 2,237,123,298

Otros Ingresos y Beneficios

	2022	2021
Ingresos Financieros	\$ 6'308,893	\$ 773,908
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 109'841,014	\$ 42'965,919
Total	\$ 116'149,907	\$ 43'739,827

2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Gastos de Funcionamiento

❖ Servicios Personales

	2022	2021
Remuneraciones Personal Carácter Permanente	\$ 329'503,446	\$ 304'971,597
Remuneraciones Personal Carácter Transitorio	\$ 649'312,830	\$ 654'592,164
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 229'800,215	\$ 234'206,506
Seguridad Social	\$ 80'625,416	\$ 77'412,776

CUENTA PÚBLICA 2022

Otras Prestaciones Sociales	291'760,247	259'776,049
Pagos de Estímulos a Servidores	39'505,363	42'479,346
Total	1'620'507,517 \$	1'573'438,438

❖ **Materiales y Suministros**

Descripción	2022	2021
Materiales de Administración, Emisión de Documentos	23'234,465 \$	19'804,237
Alimentos y Utensilios	65'962,550	49'558,739
Materiales y Artículos de Construcción	2'085,992	452,504
Productos Químicos y Farmacéuticos	639'750,661	533'224,808
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	106,828	108,481
Vest. Bcos. Prendas de Protección	33'177,411	33'738,352
Herramientas, Refacciones y Accesorios	13'904,409	25'903,612
Total	778'222,316 \$	662'790,733

- Del rubro de Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales, se generó un 17,38 % más de gasto por la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, así como materiales para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población que requieren asistencia en salud.
- Del rubro de Alimentos y Utensilios, se tiene un 33,1 % de incremento de gasto por la adquisición de productos alimenticios en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios del Instituto como centro de salud.
- Del rubro Materiales y Artículos de Construcción, se refleja un incremento del 460,9 % de gasto por la adquisición de materiales y artículos utilizados en la ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de los bienes inmuebles del Instituto.
- Del concepto Combustibles, Lubricantes y Aditivos, se tiene un gasto menor del 1,5 % por la adquisición de combustible para el funcionamiento del gasto vehicular terrestre, así como de la maquinaria y equipo con el que cuenta el Instituto.
- Del rubro de Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos deportivos, se cuenta con un 1,7 % de gasto menor, para la adquisición de vestuario y accesorios, blancos y artículos deportivos, así como prendas de protección para personal del Instituto.

CUENTA PÚBLICA 2022

❖ **Servicios Generales**

Descripción	2022	2021
Servicios Básicos	\$ 41'212,074	\$ 37'379,207
Servicios de Arrendamiento	6'927,079	867,370
Serv. Prof. Científicos y Tecnológicos	68'859,300	57'402,264
Servicios Financieros y Bancarios	7'071,978	4'803,199
Serv. de Instalación, Reparación	87'784,237	60'356,545
Servicios de traslado y Viáticos	696,136	531,290
Servicios Oficiales	372,552	205,686
Otros Servicios Generales	44'663,333	49'981,393
Total	\$ 257'586,689	\$ 211'526,954

- Del rubro de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, se generó un 19.9 % más de gasto por la contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes para el Instituto.
- Del rubro de Servicios financieros y Bancarios, se tiene un 47.2 % más de gasto de servicios financieros requeridos en el ejercicio por el Instituto.
- Del concepto de Servicios de Traslado y Viáticos, se tiene un ejercicio mayor del 31.0 %, en virtud que se gastó recursos por traslado, instalación de viáticos del personal del Instituto para el desempeño de sus labores o comisiones de trabajo.

❖ **Transferencias, Asignaciones, Subsidios**

Descripción	2022	2021
Ayudas Sociales	\$ 81,218	\$ 56,169
Total	\$ 81,218	\$ 56,169

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

❖ Estimación, Depreciación, Deterioros, Obsolescencia y Amortización; Otros Gastos

Descripción	2022	2021
Depreciación de Bienes Inmuebles	\$ 16'248,027	\$ 16'277,622
Depreciación de Bienes Muebles	76'078,746	62'679,957
Otros Gastos	190,993	2'625,706
Total	\$ 92'517,766	\$ 81'883,285

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO

El Estado de Actividades correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 refleja un déficit del ejercicio por la cantidad de \$16,795,938 (déficit \$51,968,560 a diciembre 2021), motivado en primera instancia por la afectación del rubro de Estimaciones, Depreciaciones, Obsolescencia y Amortizaciones por un importe de \$92,517,766. (\$81,546,158 a diciembre 2021).

2. VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021	1,966'984,199	-494'198,360	-51'968,559		1,420'817,280
Cambios en la Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2022	61'557,414				61'557,414

CUENTA PÚBLICA 2022

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022	-51'968,560	1'519,253	-50'449,307
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-16'795,242	-16'795,242
Resultado de ejercicios Anteriores	-51'968,560	51'968,559	-1
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-33'654,064	-33'654,064
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio Neto del Ejercicio 2022			
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	2,028'541,613	-50'449,306	1,431'925,387

3. APORTACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2022, se registró un monto de \$ 14,348,501, que corresponde a Donaciones de Capital de Equipo Médico, así como \$ 47,208,912, pertenece a Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

> Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2022	2021
Efectivo	\$ 6,989	\$ 13,502
Bancos	46'111,965	18'573,688
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	82'307,886	68'852,407
Total	\$ 128'426,840	\$ 87'439,597

CUENTA PÚBLICA 2022

- ❖ En el Estado de Flujo de Efectivo se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de \$ 128,426,840. como se refleja en el Estado de Situación Financiera.
- ❖ Del estado de Flujo de Efectivo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, se observa un incremento neto en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 40,987,243., que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes.

➤ **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Descripción	2022	2021
Terrenos	\$ 336'803,211	336'803,211
Edificios No Habitacionales	728'256,212	743'248,414
Construcciones en Proceso en Bienes Propiedad	286'413,638	268'670,290
Total	\$ 1,351'473,061	1,348'721,915

- ❖ En el ejercicio 2022 no se ha realizado ajuste al Inmueble de acuerdo al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Valuación de Bienes Inmuebles cabe mencionar que se reclasifico de capitalización del ejercicio 2021 la cantidad de \$ 14,992,202 y se incrementaron obras en proceso por \$ 2,751,146.

La inversión en obras en proceso del ejercicio 2022 ascendió a \$ 286,413,638. Y en el ejercicio 2022 se recibieron Recursos Fiscales por \$ 2'751,146.

➤ **Bienes Muebles**

Descripción	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	79'203,018	79'562,801
Equipo de Cómputo	20'289,487	15'233,901
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,076'755,245	1,076'576,536
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36'661,537	37'048,739
Equipo de Transporte	8'927,974	7'204,717

CUENTA PÚBLICA 2022

Bienes Artísticos y Culturales	584,556	584,556
TOTAL	1' 222' 421,817	1' 216' 208,250

❖ En el ejercicio 2022 se tuvieron Bienes Muebles adquiridos por un importe de \$44,457,766., en el cual se incluyen bienes por donación, siendo la cantidad de \$14,348,501.

➤ **Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios**

	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$ -16' 795,242	\$ 29' 597,090
Movimiento de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Estimación para Cuentas Incobrables	2' 420,468	81' 546,158
Depreciación	92' 517,766	-338,440
Incremento Estimación Cuentas por Cobrar	754,622	102,552
Otros Gastos	1' 021,380	
Partidas extraordinarias total	79' 918,994	110,907,360

V. CONCILIACIONES CONTABLES - PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	Parcial	Total
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,619' 757,332	163' 017,442
2. Más: Ingresos Contables no presupuestarios		
Ingresos Financieros		
Incremento por variación de inventario	109' 838,796	

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2022

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2022 (Cifras en Pesos)		
-	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
-	Disminución del exceso de provisiones	-
-	Otros ingresos y beneficios varios	53 178,646
-	Otros ingresos contables no presupuestarios	47 212,679
-	Productos de Capital	-
-	Aprovechamientos Patrimoniales	-
-	Ingresos Derivados de Financiamientos	-
-	Otros Ingresos presupuestarios no contables	47 212,679
3.	Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables	47 212,679
4.	Total de Ingresos Contables	2,735 562,095

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Costos Contables Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2022 (Cifras en Pesos)		Parcial	Total
1.	Total de Egresos (Presupuestarios)	2,619 757,332	2,619 757,332
2.	Menos: Egresos Presupuestarios no Contables	47 211,482	47 211,482
-	Mobiliario y equipo de administración	-	-
-	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-
-	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	44 457,766	44 457,766
-	Vehículos y equipos de transporte	-	-
-	Equipo de defensa y seguridad	-	-
-	Maquinaria, otros equipos y Herramientas	-	-

CUENTA PÚBLICA 2022

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Del 1.º de Enero al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Obra Pública en bienes propios			2,751,146
Aceudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)			2,570
Otros Egresos Presupuestarios No Contables			179,811,488
3. Más: Gastos Presupuestarios	Contable	no Contable	
	Estimaciones, depreciaciones, obsolescencias y amortizaciones	deterioros,	92,517,766
	Provisiones		2,420,468
	Otros gastos		1,021,381
	Disminución del inventario		83,851,873
4. Total de gasto contable			2,752,357,338

Los Egresos Presupuestarios no Contables están siendo afectados por el Convenio de Colaboración que se firmó con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) en el ejercicio 2021, siendo la asignación financiera en primera instancia por la cantidad de \$ 243,293,500, los cuales contemplan la cantidad de \$ 7,961,500 de costos directos asociados a la adquisición y 109,700, de costos indirectos también asociados a la adquisición de los medicamentos y demás insumos asociados

Los Gastos contables no presupuestales por un importe de \$ 179,811,488., corresponden en gran medida por los medicamentos e insumos recibidos motivados por el convenio formado con el INSABI en 2021, independientemente de la variación en costos promedios que se ve reflejado en los productos de los Almacenes de Farmacia, Almacén de Viveres y Almacén General, así como por los conceptos de estimación y depreciación, deterioro, obsolescencia y amortización del activo no circulante del Instituto.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

I. VALORES

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2022

II. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Sin información que revelar.

III. AVALES Y GARANTÍAS

Sin información que revelar.

IV. JUICIOS

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto tiene 143 litigios en trámite, con un pasivo laboral de \$68,109,840 en contra del INER, litigios que se encuentran pendientes de resolución o en trámite legal, de los cuales no se tiene definido o se desconoce el monto que resultaría de su liquidación en su caso. El Instituto cuenta con una previsión de valor contingente por la cantidad de \$15,492,400, referenciada en las cuentas de orden del Instituto, información que se presenta en el informe sobre Pasivos Contingentes.

V. CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES

Sin información que revelar.

VI. BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO

Sin información que revelar.

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

❖ Señalan los pasivos laborales que el Instituto tiene registrados al 31 de diciembre de 2022, así como los gastos que se efectuaron durante el ejercicio de los Recursos de Terceros.

Descripción	2022	2021
Demandas judiciales en proceso	83'602,840	103'029,116
Resolución demandas judiciales	-83'602,840	-103'029,116
Costos de Recursos de Terceros	43'032,427	58'077,735
Registro de gastos de Recursos de Terceros	-43'032,427	-58'077,735
Bienes Bajo Contrato en Comodato	74'673,330	43'842,462

CUENTA PÚBLICA 2022

Contrato de Comodato por Bienes	-74' 673,330	-43' 842,462
Sumas Iguales	0	0

➤ **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL**

❖ Tienen por objeto establecer el control del presupuesto autorizado de ingresos y egresos, el presupuesto por ejercer, el control del presupuesto pagado, presupuesto ejercido y destino del gasto, así como controlar información relevante. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presentan los siguientes importes:

	2022	2021
Ingresos presupuestales autorizados	1,935' 610,850 \$	1,435' 331,216
Ingresos presupuestales por recibir	199' 923,784	-174' 277,961
Ingresos presupuestales modificado	695' 726,965	1,122' 264,523
Ingresos presupuestales devengados	-158' 327,838	-156' 889,404
Ingresos presupuestales cobrados	-2' 672' 933,761	-2,574' 984,295
Presupuesto de egresos autorizado	-1,935' 610,850	-1,435' 331,216
Presupuesto de egresos por ejercer	115' 804,831	257' 135
Presupuesto de egresos devengado	-695' 726,965	-156' 889,404
Presupuesto de egresos modificado	-	-1,122' 264,523
Presupuesto de egresos comprometido	-	-
Presupuesto de egresos pagado	2,619' 757,332	2,557' 338,604
Presupuesto de egresos ejercido	-	-
Sumas Iguales	0	0

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del Instituto del presente ejercicio, y que son considerados en la elaboración de sus estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el ejercicio 2022 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir sus gastos de operación, dar cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales futuros.

Respecto de la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y con apego a el propósito de los postulado de Entes Públicos y Existencia Permanente se manifiesta que en base a la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Negocio en Marcha en virtud que no conoce situaciones que indiquen que tenga que cesar sus operaciones, respecto de los motivos de creación del Instituto, considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), es un Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto del Ejecutivo Federal el 14 enero de 1982. Su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000, cuya última reforma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2022.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Tiene por objeto coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del aparato respiratorio, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones biomédicas, clínicas y socio-médicas en el campo de los padecimientos respiratorios, con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos del aparato respiratorio, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos, entre otros.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y sus correspondientes notas, han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), está obligado a preparar y presentar su información financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, con el fin de lograr su adecuada armonización. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan pretenden presentar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización contable, estableciendo que los entes públicos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo Nacional de Armonización Contable dentro de los plazos que éste determine. Asimismo, el Artículo 6o. transitorio establece que el sistema en las entidades paraestatales del Gobierno Federal deberá estar operando a más tardar el 31 de diciembre de 2012, por lo que a la fecha del presente informe la entidad ha dado cumplimiento a lo antes descrito.

- La información está preparada con fundamento en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 31 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 4, 17, 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y 54 fracciones III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y considerando:
 - Que el sistema estará conformado por el conjunto de Normas Contables: Los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados.
 - Que los entes públicos deben aplicar la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia de la gestión pública.
 - Que la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que rigen los procedimientos para el registro de las operaciones, la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas es necesaria.

- Que la aprobación de la LGCC, sus alcances, las regularizaciones conceptuales y técnicas, así como el objetivo principal de entender la armonización de la contabilidad gubernamental, obligan a la actualización de los documentos normativos que se venían aplicando con la finalidad de dar continuidad al principio de consistencia.

- ❖ Normatividad aplicable a partir de 2012

Se emite y difunde el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) de aplicación obligatoria para los entes públicos del sector paraestatal federal a partir de 2022, reconociendo que se derivan de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2012, y están alineadas a la armonización contable. En este sentido, se enlistan a continuación la nueva denominación y estructura del MCGSPF vigente a partir de 2022.

Se pronuncian y publican las Normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del sector paraestatal federal a partir de 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2011, y están alineadas a la armonización contable. En este sentido, se enlistan a continuación la nueva denominación y estructura de las Normas para el Sector Paraestatal Federal modificadas y vigentes a partir de 2012.

Normatividad aplicable a partir de 2012	Normatividad aplicable en a partir de 2022
NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.	MCGSPF, IV, A. Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.	MCGSPF, IV, B. Subsidios, Apoyos Federales y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.
NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.	MCGSPF, IV, C. Estimación de Cuentas Incobrables.
NIFGG SP 04 Reexpresión.	MCGSPF, IV, D. Reexpresión.
NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.	MCGSPF, IV, E. Obligaciones Laborales.
NIFGE SP 01 PIDIREGAS (Proyectos de Infraestructura productiva de largo plazo).	MCGSPF, IV, F. Arrendamiento Financiero.
NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.	NACG 01 Norma de Archivo Contable Gubernamental.
NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.	
NIFGG SP Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.	
NIFGE SP Norma de información Financiera Gubernamental Especifica para el Sector Paraestatal.	
NACG Norma de Archivo Contable Gubernamental.	

- ❖ Reforma del Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal donde se mostrarán los hechos con incidencia económica-financiera que se han realizado en el ente público durante un periodo determinado donde muestre los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de la entidad.

- ❖ Supletoriedad Normas Nacionales e Internacionales

Adicionalmente a las disposiciones normativas que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad Nacionales e Internacionales.

➤ **Otras disposiciones normativas**

Con relación a la aplicación de las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales), las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio y los parámetros de estimación de vida útil que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, respectivamente, fueron aplicables a partir del 1º de enero de 2013, por lo que para la depreciación de 2021, se tomaron en cuenta los porcentajes emitidos por la S.H.C.P., a través del CONAC.

6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Principales políticas:

a) Valores nominales:

Los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido preparados sobre valores nominales.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación:

Los estados financieros adjuntos están preparados con base a costos históricos, y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26% (promedio anual de 8%), y de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto se encuentra en un Entorno Económico No Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios, siendo el año de 2009 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2009 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

CUENTA PÚBLICA 2022

c) Efectivo y equivalentes de efectivo:

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de las nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales para el pago de las nóminas de personal son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias provienen de los servicios médicos a pacientes y actividades de enseñanza proporcionadas por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, estos son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados, estos recursos se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. En el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo con el presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

d) Operaciones en moneda extranjera y fluctuaciones cambiarias:

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio de mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en el estado de resultados.

e) Estimación por Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo a corto plazo:

El Instituto tiene la práctica de crear una estimación por cuentas incobrables a corto plazo, la cual se determina efectuando estudios de valuación a los saldos que presentan antigüedad en un periodo de seis meses (propuesta de cancelación), determinando un promedio mensual para su consideración en Estados Financieros.

f) Almacenes:

Los almacenes se valúan por el método de costos promedio, de acuerdo con lo que establece el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y al Oficio Circular 309-A-0035/2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

g) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles:

Las inversiones en inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, y bienes muebles, se expresan como sigue: 1) Adquisiciones realizadas a partir del 1º de enero de 2008 a su costo histórico y 2) A las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se les incorporó el reconocimiento de los efectos de la inflación, tal como se explica en el inciso b) inmediato anterior.

La depreciación para el ejercicio 2022 es calculada por el método de línea recta, y con base a las reglas de valoración del patrimonio emitidas por el CONAC, publicadas el 15 de agosto de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo a los porcentajes utilizados por cada rubro de activo; las tasas aplicadas son:

CUENTA PÚBLICA 2022

Conceptos		Año 2022
Edificio y construcciones		3.3
Maquinaria y Equipo Médico		20
Equipo e Instrumental Médico		20
Mobiliario y Equipo		10
Equipo de Transporte		20
Equipo de Cómputo		33.3

h) Beneficio a los empleados:

Las relaciones laborales que se tienen con los trabajadores se regulan según lo establecido en el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); por lo anterior, la Institución no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales, de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 005 "Obligaciones Laborales" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

i) Patrimonio o Capital Social:

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, por los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

Las Transferencias del Gobierno Federal correspondientes al presupuesto autorizado del año se registran contablemente para gasto corriente o de operación como un ingreso del año, y para la inversión física, como una "Aportación Patrimonial del Gobierno Federal".

j) Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, considerando el momento en que se presta el servicio de atención médica a los pacientes, el servicio de enseñanza al personal requirente, y en los demás casos, cuando se prestan los servicios.

CUENTA PÚBLICA 2022

k) Recursos de Terceros:

Son recursos de terceros los que recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fondos Sectoriales para Seguridad Social y Educación), y en menor proporción los que se reciben por diversas empresas.

De acuerdo con los "Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó que a partir del ejercicio 2012, en la cuenta de activo circulante "Depósitos de fondos de terceros en custodia y/o administración" se registren y presenten los recursos de terceros que se encuentran en poder del Instituto, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales para su administración; en el concepto que la autoridad hacendaria no refleja en el plan de cuentas autorizado, una cuenta de Inversiones Financieras dentro del rubro de Activo No Circulante, que permita presentar los recursos excedentes de terceros en custodia y/o administración, invertidos en títulos valor y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

De conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio de la entidad, y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

l) Correcciones de errores:

En el ejercicio que se informó al 31 de diciembre de 2018, la administración de la entidad decidió reconocer las aplicaciones contables relativas a la Depreciación del Ejercicio de los Saldos Revaluados (reexpresados) de cada Renglón de los Bienes Inmuebles y Muebles que quedaron actualizados hasta el ejercicio 2007, la Depreciación se calculó por los ejercicios de 2008 a 2018, esto con la finalidad de cumplir con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "NIFGG SP 04 Reexpresión", la cual indica que los efectos de Reexpresión de un activo se van eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.

Las cuentas afectadas fueron cada una de las relativas a la Depreciación Acumulada Revaluada de cada Renglón de los Bienes Inmuebles y Muebles y la cuenta de Patrimonio Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, lo anterior de Conformidad con el numeral 16.3 de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Como resultado de la aplicación de esta normatividad, la entidad disminuyó el importe del valor de los bienes inmuebles y muebles en la cantidad de \$ 70,845,844, así como una disminución de su patrimonio por la misma cantidad.

CUENTA PÚBLICA 2022

m) Emergencia sanitaria debido a la Epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19)

El 31 de diciembre del ejercicio 2020 se decretó en México emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor a la enfermedad epidemiológica generada por el virus SARS-CoV2; debido a esta pandemia el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, se vio en la necesidad de reconvertirse en un hospital 100 por ciento COVID para atender a los pacientes en estado crítico.

Para tal fin, se instauraron medidas institucionales coordinadas por la Secretaría de Salud para la atención médica y su prevención; así mismo el 2 de septiembre de 2020, se autorizó el establecimiento de TASA CERO, en el cobro a los pacientes sospechosos y confirmados de padecer enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y que son atendidos por este Instituto, con fundamento en lo que se establece en los Artículos 1, 4º, párrafo cuarto y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, punto 2, inciso c, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; 2 fracción V, 35, 77 bis 1, primer párrafo de la Ley General de Salud; 58 fracción III de la Ley de las Entidades Paraestatales; el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia; el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (D. O. F. 23/03/2020); la Fracción V Numeral II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican (D. O. F.: 23/04/2020).

Cabe mencionar que con motivo de esta pandemia se encomiendo al Instituto, en su carácter de institución de referencia nacional e internacional la investigación, el diagnóstico, la atención y la prevención de enfermedades respiratorias y como máxima especialista en éstas enfermedades.

n) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- ❖ En el ejercicio fiscal de 2020 se firmó el convenio de asignación de recursos numero F/3578, formalizado entre Interam Banco . S.A. de I.B.M., Interam Grupo Financiero, Fiduciaria del Fideicomiso del Fondo Institucional y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), con el objeto de desarrollar el proyecto ejecutivo para contar con un Laboratorio Nacional de referencia con nivel de bioseguridad 3, adecuado para el manejo de virus respiratorios emergentes con potencial pandémico por un importe de 19,178.5 miles de pesos
- ❖ Se pactó el contrato INER MCCLPN OP 01/19 con el objeto de llevar a cabo la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado para la cuarta etapa de la construcción de la Unidad de Investigación de Enfermedades Infecciosas y Crónico Degenerativas, con cargo a los recursos de la Subcuenta Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, Subcuenta Alta Especialidad, por un importe de \$ 149,722.5 Miles de pesos, obra que fue financiada con recursos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.
- ❖ Por otra parte el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), firmo el Convenio de Colaboración con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), con el objeto de fortalecer las bases de colaboración para la disponibilidad de medicamentos y otros insumos esenciales necesarios para la prestación de los servicios de salud, mediante la integración de su

CUENTA PÚBLICA 2022

demanda y la aportación de recursos financieros correspondientes al Fondo de Salud para el Bienestar, aprovechando los convenios vigente con la UNOPS y la organización Panamericana de la Salud.

Los recursos financieros aportados corresponden a \$ 243,293,500, los cuales contemplan la cantidad de \$ 7,961,500 de costos directos asociados a la adquisición y \$ 109,700, de costos indirectos también asociados a la adquisición de los medicamentos y demás insumos asociados.

7. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO Y ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

En documento adjunto se muestran las cifras del Estado Analítico del Activo y del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

8. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

9. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores que afecten el cierre del ejercicio.

10. PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar.

11. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Durante el ejercicio 2022 se tuvo un presupuesto aprobado de \$1,935,610,800 integrado por \$1,715,610,800 de recursos fiscales y \$220,000,000. de recursos propios modificándose en el transcurso del año a un monto de \$ 2,393,692,100 de recursos fiscales y \$ 237,645,700 de recursos propios, pagándose en total \$2,619,757,300, integrado por \$2,393,692,100 de recursos fiscales y \$ 226,065,200 de recursos propios, lo que refleja un mayor ejercicio presupuestal por un monto de \$ 684,146,400, lo que representa un incremento del 35.3 %. Comparado contra el presupuesto aprobado originalmente, cabe mencionar que en el rubro de servicios personales se refleja un incremento del 66.4% con respecto al asignado originalmente, el cual corresponde a los apoyos de recursos fiscales para pago de incrementos salariales; representando el mayor incremento de todos los capítulos de gasto.

Para Gasto Corriente se aprobaron \$1,935,610,800, ejerciéndose al mes de diciembre un total de \$2,572,548,420, es decir, hubo un mayor ejercicio presupuestal de \$636,937,600. que como se mencionó anteriormente corresponden en su mayoría al rubro de servicios personales. El presupuesto pagado fue financiado con 91.0% de recurso federal y 9.0% con recursos propios.

Para Gasto de inversión se ejercieron al mes de diciembre \$47,208,900, es decir, hubo un incremento con respecto al presupuesto aprobado derivado de las necesidades del Instituto, por lo que se realizaron diversas adecuaciones presupuestales. El presupuesto pagado fue financiado el 100.0% de recursos fiscales destinado a la adquisición de equipo médico y el mantenimiento del proyecto del servicio clínico 11.

12. PROCESO DE MEJORA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas plantea las siguientes estrategias de mejora:

- Mantener alta proporción de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores;
- Favorecer la promoción, formación y desarrollo de jóvenes investigadores básicos y clínicos;
- Mantener e impulsar las publicaciones en revistas nivel III, IV y V;
- Impulsar la Revista Neumología y Cirugía de Tórax (NCT) con trabajos de investigadores y clínicos jóvenes del Instituto;
- Mantener y apoyar áreas de liderazgo de conocimiento: Enfermedades Fibrosantes del Pulmón, VIH/SIDA, Tabaquismo, EPOC, Tuberculosis;
- Fomentar y desarrollar investigación clínica en cáncer del aparato respiratorio, asma, enfermedades vasculares, enfermedades infecciosas, medicina crítica y cirugía, así como en epidemiología de las enfermedades respiratorias para conocer su magnitud en México;
- Construcción de una agenda de prioridades de investigación en salud respiratoria, conjuntando los esfuerzos de las áreas biomédica, clínica, epidemiológica, social y de servicios de salud, para que los resultados de la investigación impacten directamente en la salud de la población;
- Desarrollar una Unidad de Servicio para Investigación de Alta Tecnología (USIAT) donde se concentren equipos sofisticados de uso común (citofluorómetros, equipo de micro arreglos, secuenciador, microscopio confocal, Luminex para la detección simultánea de múltiples moléculas en mezclas complejas, etc.), con el manejo por técnicos especializados, altamente calificados;
- Programa de estancia de médicos residentes en instituciones de salud de reconocido prestigio en Latinoamérica, Norteamérica y España;
- Apertura del INER como sede del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la Facultad de Medicina de la UNAM;
- Colaborar con las Instituciones de Educación Superior en la formación de pregrado;
- Impulsar la consolidación de las Escuelas de Enfermería y Formación Técnica, para formar profesionistas de alto nivel competitivo;
- Programa de Profesionalización Docente;
- Promoción de la educación para la salud, a través de diversos medios;

- Mantener el alto perfil de las clínicas temáticas consolidadas (intersticiales, VIH/SIDA, EPOC, tabaquismo, implante coclear, trastornos respiratorios del dormir);
- Programa de atención oportuna de casos de Influenza, epidemias respiratorias, catástrofes o necesidades prioritarias del Sistema de Salud;
- Desarrollar programas permanentes de medicina preventiva respiratoria con difusión en el primero y segundo nivel de atención;
- Programa permanente de actualización y uso de las Guías de Práctica Clínica Institucionales;
- Implementar un mecanismo de colaboración para aplicar las estrategias que mejoren la calidad de los servicios de salud, particularmente en lo relacionado con la seguridad del paciente;
- Programa de detección y control de infecciones nosocomiales;
- Promoción de un sistema eficaz de estudio ambulatorio de pacientes;
- Promoción de la rehabilitación respiratoria como aspecto de mejora de la calidad de la atención y de la calidad de vida de los enfermos respiratorios crónicos, niños y adultos;
- Programa permanente de calidad de los servicios de salud y educación, acorde a los estándares y normatividad nacional e internacional;
- Optimización de los recursos disponibles para lograr una gestión eficaz y alcanzar un uso responsable y transparente de los recursos y al mismo tiempo dar cumplimiento a la normatividad aplicable;
- Implementar un Sistema Integrador de los procesos de atención médica y administrativos, para la portabilidad del Sistema Nacional de Salud;
- Generar un programa de cultura organizacional para detectar, fortalecer y difundir valores y prácticas comunes de las áreas sustantivas con el fin de consolidar y desarrollar sinergias en los esfuerzos del hospital hacia la mejora del Instituto.

13. INFORMACION ADICIONAL

Al 31 de diciembre del presente año, no se han realizado Actas Entrega, Recepción y Finiquito de las Obras que se pactaron con los contratos de Obra Pública.

14. PARTES RELACIONADAS O VINCULADAS

No Aplica.

CUENTA PÚBLICA 2022

15. VARIACION EN LA RELACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO

En el Estado de Situación Financiera del Instituto se refleja en el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso una cantidad de \$1,348,721,915, cantidad conformada por el valor histórico de \$1,194,541,241 y su actualización por \$154,180,674, así mismo se tiene un importe de \$268,670,290 que corresponde a construcciones en proceso; por lo que existe una variación en lo reportado en la Relación de Bienes Inmuebles en razón que no se considera el rubro de Depreciación por \$342,734,143, así como las Construcciones en Proceso por \$268,670,290 para quedar en la cantidad de \$583,136,808.

16. VARIACION EN LA RELACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO

En el Estado de Situación Financiera del Instituto se refleja en el rubro de Bienes Muebles una cantidad de \$1,219,886,493 cantidad conformada por el valor histórico de \$1,045,980,910 y su actualización por \$179,512,035; por lo que existe una variación en lo reportado en la Relación de Bienes Muebles en virtud que no se considera el rubro de Revaluación de Bienes Muebles por \$129,512,035.

17. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas al 31 de diciembre de 2022, así como sus actividades, sus resultados, sus variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondiente al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual fue presentada y autorizada por el DR. Jorge Salas Hernández, Director General del INER y por la C.P. María Edith Socorro Escudero Coria, Directora de Administración del INER, con fecha 31 de diciembre de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2022.



Autorizó: DR. JORGE SALAS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. MARIA EDITH SOCORRO ESCUDERO CORIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

PRV

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



**Instituto Nacional de Enfermedades
Respiratorias
"Ismael Cosío Villegas"**

**Dictamen Presupuestario
de 2022**

Oficinas Corporativas: Av. Ejército Nacional 343 Ciudad de México C.P. 11520

Tel. (+52) 55 5254 0355 • info@prv-mex.com • www.prv-mex.com

Oficinas Regionales: Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Tamaulipas, Quintana Roo, Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas"

Dictamen presupuestario de 2022

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:

Estado analítico de ingresos	"I"
Estado de ingresos de flujo de efectivo	"II"
Estado de egresos de flujo de efectivo	"III"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	"IV"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	"V"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	"VI"
Notas a los estados presupuestales	"VII"

Apéndices

• Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	"1"
• Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	"2"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	"3"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	"4"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	"5"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	"6"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	"7"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)	"8"

“80 aniversario”

Informe de los auditores independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”**

Opinión

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”**, (el Instituto), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática; así como, las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.
2. En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes del Instituto de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros e información presupuestal en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y

con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis base de preparación y utilización de este informe

4. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

5. La administración del Instituto ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las Disposiciones en materia de información financiera y presupuestaria que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha a 10 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
6. Los Estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática se presentan para dar cumplimiento a los "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2022", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio 309-A.- 003/2023.

Con fecha 26 de enero de 2023, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 309- A.-002/2022 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2022", en los que se señala, entre otras cosas, que la Unidad de Contabilidad Gubernamental pondrá a disposición de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información integrada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública a más tardar el 28 de marzo de 2023. Los estados e información financiera presupuestaria han sido formulados con base en el registro de las transacciones realizadas por la entidad; no obstante, por lo descrito en los citados Lineamientos, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de del Instituto sobre los estados e información financiera presupuestaria

7. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera y presupuestaria del Instituto.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

Prieto, Ruiz de Velasco, S. C.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del Instituto.
10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel
Socia

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2023.

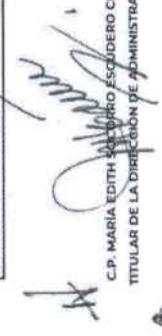
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NCD INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS
(PESOS)

ANEXO "1"

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	220,000,000	17,645,692	237,645,692	226,065,209	261,595,946
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,715,610,850	678,081,273	2,393,692,123	2,393,692,123	678,081,273
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
TOTAL V	1,935,610,850	695,726,965	2,631,337,815	2,619,757,332	2,655,286,069
INGRESOS EXCEDENTES					719,677,219

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	1,935,610,850	695,726,965	2,631,337,815	2,619,757,332	719,677,219
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	220,000,000	17,645,692	237,645,692	226,065,209	261,595,946
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,715,610,850	678,081,273	2,393,692,123	2,393,692,123	678,081,273
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
TOTAL V	1,935,610,850	695,726,965	2,631,337,815	2,619,757,332	2,655,286,069
INGRESOS EXCEDENTES					719,677,219

Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


DR. JOSÉ LACOS HERNÁNDEZ
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL


C.P. MARIA EDITH SALAZAR ESCUDERO CORIA
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCD INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS
(PESOS)

ANEXO "II"

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS*	1,946,637,449	2,631,337,815	2,672,633,761
DISPONIBILIDAD INICIAL	11,026,399	17,645,692	17,645,692
CORRIENTES Y DE CAPITAL	220,000,000	220,000,000	261,595,946
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	219,000,000	219,000,000	261,595,943
INTERNAS	219,000,000	219,000,000	261,595,943
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,000,000	1,000,000	3
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	1,000,000	1,000,000	3
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,715,610,850	2,393,692,123	2,393,692,123
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,715,610,850	2,393,692,123	2,393,692,123
CORRIENTES	973,989,198	2,346,483,211	2,346,483,211
SERVICIOS PERSONALES	741,621,652	1,620,510,067	1,620,510,067
OTROS	0	725,973,124	725,973,124
INVERSIÓN FÍSICA	0	47,208,912	47,208,912
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,935,610,850	2,613,692,123	2,655,268,069
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


DR. JORGE SALAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL


C.P. MARIA EDITH SOCORRO ACUÑA CORIA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

12 SALUD

NCD INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS

ANEXO "III"

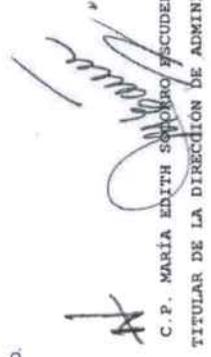
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,946,637,449	2,631,337,815	2,672,933,761
GASTO CORRIENTE	1,935,610,850	2,572,598,927	2,572,546,420
SERVICIOS PERSONALES	973,989,198	1,620,510,087	1,620,510,087
DE OPERACIÓN	617,998,724	951,871,194	951,820,687
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	343,622,928	217,646	217,646
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	58,738,888	47,208,912
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	44,457,766	44,457,766
OBRA PÚBLICA	0	14,281,122	2,751,146
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,935,610,850	2,631,337,815	2,619,757,332
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	11,026,599	0	53,176,429
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


DR. JORGE SALAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL


C.P. MARÍA EDITH SORIANO ESCUDERO CORIA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2022
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 12 SALUD
 NCD INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS
 (PESOS)
ANEXO "IV"

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,935,610,850	2,631,337,815	2,619,757,332	2,619,757,332	11,580,483

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. JORGE SALAS HERNÁNDEZ
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL



C.P. MARIA EDITH SOCORRO ESCUDERO CORIA
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

32

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹
12 SALUD
NCD INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS
(PESOS)

ANEXO "V"

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,935,610,850	2,631,337,815	2,619,757,332	2,619,757,332	11,580,483
Gasto Corriente	1,935,610,850	2,572,598,927	2,572,548,420	2,572,548,420	50,507
Servicios Personales	973,989,198	1,620,510,087	1,620,510,087	1,620,510,087	
1000 Servicios personales	973,989,198	1,620,510,087	1,620,510,087	1,620,510,087	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	321,783,501	326,233,742	326,233,742	326,233,742	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	12,863,129	649,288,154	649,288,154	649,288,154	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	230,732,147	233,072,710	233,072,710	233,072,710	
1400 Seguridad social	93,447,520	78,541,036	78,541,036	78,541,036	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	298,886,789	293,269,092	293,269,082	293,269,082	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	46,296,112	39,505,383	39,505,383	39,505,383	
Gasto De Operación	817,898,724	951,871,194	951,820,687	951,820,687	50,507
2000 Materiales y suministros	524,122,659	695,178,249	695,125,742	695,125,742	50,507
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,637,033	24,369,744	24,369,744	24,369,744	
2200 Alimentos y utensilios	26,148,499	43,178,184	43,178,184	43,178,184	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	655,247	1,892,677	1,892,677	1,892,677	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	466,259,094	596,985,031	596,934,524	596,934,524	50,507
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	50,000	106,828	106,828	106,828	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,966,544	15,791,412	15,791,412	15,791,412	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,408,442	12,852,373	12,852,373	12,852,373	
3000 Servicios generales	93,875,865	268,694,945	268,694,945	268,694,945	
3100 Servicios básicos	9,021,031	41,212,075	41,212,075	41,212,075	
3200 Servicios de arrendamiento	1,172,536	6,927,079	6,927,079	6,927,079	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,086,307	69,933,352	69,933,352	69,933,352	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,855,342	7,071,978	7,071,978	7,071,978	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	32,383,711	86,358,044	86,358,044	86,358,044	
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,453,913	696,135	696,135	696,135	
3800 Servicios oficiales	451,527	372,553	372,553	372,553	
3900 Otros servicios generales	26,471,498	44,123,729	44,123,729	44,123,729	
Otros De Corriente	343,822,928	217,848	217,848	217,848	
3000 Servicios generales	1,076,234	136,428	136,428	136,428	
3900 Otros servicios generales	1,076,234	136,428	136,428	136,428	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	98,694	81,218	81,218	81,218	
4400 Ayudas sociales	98,694	81,218	81,218	81,218	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	342,448,000				
7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	342,448,000				
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		58,738,888	47,208,912	47,208,912	11,529,976
Inversión Física		58,738,888	47,208,912	47,208,912	11,529,976
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		44,457,766	44,457,766	44,457,766	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		44,457,766	44,457,766	44,457,766	
6000 Inversión pública		14,281,122	2,751,146	2,751,146	11,529,976
6200 Obra pública en bienes propios		14,281,122	2,751,146	2,751,146	11,529,976

¹ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

DR. JORGE JULIÁN HERNÁNDEZ

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL

C. P. MARIA EDITH SOCORRO ESCOBEDO CORIA

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

2

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES			GASTO DE OPERACIÓN			GASTO CORRIENTE			PENSIONES Y JUBILACIONES			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			
FI	FN	SF		AI	PP	UR	SUMA	OTROS DE CORRIENTE	SUBSIDIOS	SUMA	OTROS DE INVERSIÓN	SUBSIDIOS	INVERSIÓN FÍSICA	SUMA	OTROS DE CORRIENTE	SUBSIDIOS	INVERSIÓN FÍSICA	SUMA	OTROS DE CORRIENTE	SUBSIDIOS	INVERSIÓN FÍSICA	
						973,985,156			617,595,724					1,935,610,550				1,935,610,550				100.0
						TOTAL APROBADO			343,622,526					343,622,526				343,622,526				100.0
						TOTAL MODIFICADO			217,646					217,646				217,646				97.6
						TOTAL DEVENGADO			217,646					217,646				217,646				98.2
						TOTAL PAGADO			217,646					217,646				217,646				98.2
						Porcentaje Pag/Amo			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100.0				100.0
						Porcentaje Pag/Modif			100.0					100.0				100				

CATEGORIAS PROGRAMATICAS				SERVICIOS PERSONALES				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION				TOTAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR	OTROS DE CORRIENTE	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	INVERSION
2	3	04	014			100.0		100.0	100.0		100.0			100.0		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf											
2	3	04	014			Prevencción y atención de VIH/SIDA y otras ITS		52,826.192	52,826.192					52,826.192		100.0	
						Aprobado		52,826.191	52,826.191					52,826.191		99.2	
						Modificado		50,711.714	50,711.714		2,033.259			2,033.259		99.2	3.8
						Devengado		50,711.714	50,711.714		2,033.259			2,033.259		99.2	3.8
						Pagado		50,711.714	50,711.714		2,033.259			2,033.259		99.2	3.8
						Porcentaje Pag/Moaf		82.3	82.3					82.3		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		96.2	96.2					96.2		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	
2	3	04	014			Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas		52,826.192	52,826.192					52,826.192		100.0	
						Aprobado		52,826.191	52,826.191					52,826.191		99.2	3.8
						Modificado		50,711.714	50,711.714		2,033.259			2,033.259		99.2	3.8
						Devengado		50,711.714	50,711.714		2,033.259			2,033.259		99.2	3.8
						Pagado		50,711.714	50,711.714		2,033.259			2,033.259		99.2	3.8
						Porcentaje Pag/Moaf		82.3	82.3					82.3		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		96.2	96.2					96.2		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	
2	3	05				Protección Social en Salud		342,448.000	342,448.000					342,448.000		100.0	
						Aprobado		416,360.001	416,360.856		20,308.856			20,308.856		95.3	4.7
						Modificado		416,360.001	416,360.857		20,308.856			20,308.857		95.3	4.7
						Devengado		416,360.001	416,360.856		20,308.856			20,308.857		95.3	4.7
						Pagado		416,360.001	416,360.856		20,308.856			20,308.857		95.3	4.7
						Porcentaje Pag/Moaf		121.6	121.6					121.6		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	
2	3	05	018			Verificación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e implementados		342,448.000	342,448.000					342,448.000		100.0	
						Aprobado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Modificado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Devengado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Pagado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Porcentaje Pag/Moaf		121.6	121.6					121.6		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	
2	3	05	018			Atención a la Salud		342,448.000	342,448.000					342,448.000		100.0	
						Aprobado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Modificado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Devengado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Pagado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Porcentaje Pag/Moaf		121.6	121.6					121.6		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	
2	3	05	018			Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas		342,448.000	342,448.000					342,448.000		100.0	
						Aprobado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Modificado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Devengado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Pagado		416,360.001	416,360.001		17,557.710			17,557.710		96.0	4.0
						Porcentaje Pag/Moaf		121.6	121.6					121.6		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	
2	3	05	020			Infraestructura suficiente, equipamiento mínimo y seguros para la salud		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Aprobado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Modificado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Devengado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Pagado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	
2	3	05	020			Mantenimiento de Infraestructura		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Aprobado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Modificado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Devengado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Pagado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	
2	3	05	020			Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Aprobado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Modificado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Devengado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Pagado		2,751.146	2,751.146					2,751.146		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	
						Porcentaje Pag/Moaf		100.0	100.0					100.0		100.0	

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL									
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIONES FISICAS	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	INVERSIONES Y JUBILACIONES	
2	3	05	020	K027	NCD	Pago										2,751,146	2,751,146	100.0	100.0	
2	3	05	020	K027	NCD	Porcentaje Pago/Func	40,217,615									100.0	100.0	100.0		
2	3	05	020	K027	NCD	Porcentaje Pago/Modif	40,217,615									100.0	100.0	100.0		
3						Desarrollo Económico														
3						Atribuido	164,596,604										204,814,419	204,814,419	100.0	
3						Modificado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Derogado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Pago	40,217,615										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Porcentaje Pago/Func	97.1									97.1	97.1	97.1		
3						Porcentaje Pago/Modif	100.0									100.0	100.0	100.0		
3						Ciencia, Tecnología e Innovación														
3						Atribuido	164,596,604										204,814,419	204,814,419	100.0	
3						Modificado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Derogado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Pago	40,217,615										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Porcentaje Pago/Func	97.1									97.1	97.1	97.1		
3						Porcentaje Pago/Modif	100.0									100.0	100.0	100.0		
3						Investigación Científica														
3						Atribuido	164,596,604										204,814,419	204,814,419	100.0	
3						Modificado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Derogado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Pago	40,217,615										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Porcentaje Pago/Func	97.1									97.1	97.1	97.1		
3						Porcentaje Pago/Modif	100.0									100.0	100.0	100.0		
3						Investigación en salud pública y de referencia académica														
3						Atribuido	164,596,604										204,814,419	204,814,419	100.0	
3						Modificado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Derogado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Pago	40,217,615										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Porcentaje Pago/Func	97.1									97.1	97.1	97.1		
3						Porcentaje Pago/Modif	100.0									100.0	100.0	100.0		
3						Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
3						Atribuido	164,596,604										204,814,419	204,814,419	100.0	
3						Modificado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Derogado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Pago	40,217,615										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Porcentaje Pago/Func	97.1									97.1	97.1	97.1		
3						Porcentaje Pago/Modif	100.0									100.0	100.0	100.0		
3						Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas														
3						Atribuido	164,596,604										204,814,419	204,814,419	100.0	
3						Modificado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Derogado	158,588,156										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Pago	40,217,615										198,805,771	198,805,771	100.0	
3						Porcentaje Pago/Func	97.1									97.1	97.1	97.1		
3						Porcentaje Pago/Modif	100.0									100.0	100.0	100.0		

Fuente: Presupuesto Atribuido y Modificado, Sistema de Información de los Recursos Humanos, el Sistema de Información de los Recursos Materiales y el Sistema de Información de los Recursos Económicos.

Fuente: Presupuesto Atribuido y Modificado, Sistema de Información de los Recursos Humanos, el Sistema de Información de los Recursos Materiales y el Sistema de Información de los Recursos Económicos.

Dr. JORGE ALVARO RAMÍREZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL

C. P. MARÍA ENRIQUETA ESCOBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten signature]

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
ISMAEL COSÍO VILLEGAS (INER)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(MILES DE PESOS)

1. Constitución y objeto de la entidad

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, es un Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto del Ejecutivo Federal el 14 de enero de 1982, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000, cuya última reforma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2019.

El **INER** tiene por objeto: coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del aparato respiratorio, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones biomédicas, clínicas y socio médicas en el campo de los padecimientos respiratorios, con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos del aparato respiratorio, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos entre otros.

2. Normatividad gubernamental.

Principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al **INER** para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo son las siguientes:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

- Clasificador por Objeto del Gasto

Asimismo, se revela que los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Cumplimiento Global de Metas por Programa

- Con fundamento en lo establecido en los artículos 16, fracción II y 24 de la Ley de Planeación, numeral 2 del Manual de Programación y Presupuesto 2022 y a los Lineamientos para el reporte de Metas Indicadores Presupuestales ejercicio 2022, se presenta el cumplimiento global de los resultados alcanzados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud", E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Salud" y E023 "Atención a la Salud" correspondiente al ejercicio fiscal 2022, mismos que contribuyen al logro de las metas y objetivos institucionales:

E023 ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos erogados en este programa fueron de \$ 2,213,088.42 monto superior en 42% a lo contemplado en el presupuesto aprobado.
 - ◆ En el ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se informan los siguientes indicadores:
 - Indicador 1. "Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional" fue de 33.2%, lo que representa un cumplimiento del 97.9% con respecto a la meta establecida de 33.9%, este resultado obedece al número de pacientes referidos de otras unidades de salud de primer, segundo o tercer nivel, así como el acceso y continuidad de la atención médica en consulta externa y urgencias.
 - Indicador 2. "Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación" fue de 88.5%, lo que representa un cumplimiento del 100.3% con relación de la meta establecida de 88.2%, como resultado del comportamiento de la pandemia por COVID-19, ya que durante las últimas olas se presentaron casos de menor gravedad respecto a olas iniciales, dada la inmunidad generada en la población, asimismo, se observó un menor número de pacientes que requirieron de ventilación mecánica invasiva. Por otro lado, a partir de febrero de 2022 se reconvirtieron diversos servicios clínicos para la atención de pacientes no COVID-19, en estado de salud menos crítico, obteniendo un número mayor de egresos hospitalarios al alcanzar 3,938 de 3,488 programados, así como, 3,485 egresos por mejoría de 3,076 proyectados.
 - Indicador 3. "Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos" fue de 88.8% presentando un cumplimiento del 101.0%, con respecto a la meta programada de 87.9% como resultado de la consolidación de los procesos de atención ambulatoria evaluados y la implementación de evaluaciones a los servicios.
 - El resultado obtenido en el indicador 4. "Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado" fue de 26.2%, por arriba de la meta comprometida, al mostrar una variación del 37.5% por arriba de lo comprometido en el número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas, otorgando 14,832 sesiones especializadas de 10,790 programadas, y un total de 27,207 sesiones de rehabilitación de 24,961 proyectados, esto obedece al aumento en el número de interconsultas de pacientes quirúrgicos y oncológicos que ameritaron sesiones de fisioterapia pulmonar y acondicionamiento pre y postquirúrgico, así como pacientes con traqueo plastias como parte de su tratamiento integral, además de continuar con la atención a pacientes Post COVID-19 y

pacientes institucionales de las diversas clínicas. Cabe hacer mención, que se priorizan las necesidades de cada paciente, así como la posibilidad de asistir a programa institucional, de lo contrario se brinda un programa para domicilio y se da seguimiento en consulta externa o telemedicina.

- El resultado obtenido de 86.2% en el indicador 5. "Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados", se programaron 159,660 procedimientos diagnósticos de alta especialidad y se alcanzaron 169,385, lo que representa un incremento de 6.1% con respecto a la meta original. En lo referente a la variable 2 se programaron 191,710 procedimientos diagnósticos ambulatorios, alcanzando 196,434, lo que significa un incremento de 2.5% de la meta establecida. Lo alcanzado se explica por el repunte de casos de infecciones respiratorias agudas por SARS-CoV-2 y otros virus respiratorios. Cabe mencionar, que durante el primer semestre del año la demanda de pruebas de biología molecular incremento como resultado de la 4ta y 5ta de COVID-19.

Indicador 6. "Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados" presenta un resultado por debajo de la meta programada, toda vez que se alcanzó un 40.5% del 52.7% programado, lo que representa un cumplimiento del 76.9%, esto se explica principalmente a que los pacientes post COVID-19 atendidos en consulta externa presentan deterioro neuromuscular lo que implica un incremento significativo en la variable 2 del indicador procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados (12,183 vs 13,213), en la variable 1 se presentó una disminución del 16.7% con respecto al originalmente programado de (6,420 vs 5,347).

- Indicador 7. "Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuente, urgencias o admisión continua)" presentó una variación de 22.9 puntos porcentuales por arriba de lo programado de este indicador (91.7 vs 114.6), se debe principalmente a que durante el ejercicio 2022 se aperturó la atención en consulta externa de las clínicas neumológicas y todas las especialidades de apoyo establecidas antes de la pandemia, así como a la creación de nuevas agendas para especialidades de apoyo de nueva incorporación. Esto se estableció de manera paulatina durante el periodo, hasta que en los 2 últimos trimestres se incrementó significativamente la afluencia de pacientes con padecimientos respiratorios muy sintomáticos, solicitando consulta para una o varias especialidades. Además, se continuó con la atención de las personas trabajadoras del Instituto y pacientes post COVID-19.

- Indicador 8.- "Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales" fue de 91.5%, lo que representa un cumplimiento del 99.3% con relación a la meta establecida de 92.1%. Esto se explica al resultado de la reingeniería de los procesos hospitalarios que permiten optimizar la atención de los usuarios.

- Indicador 9. "Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004" fue del 92.4%. Se programaron 139 expedientes clínicos, de los cuales 145 fueron revisados, lo que representa el 4.3% por arriba de la meta comprometida. En lo referente a la variable 2, se programaron 127 expedientes clínicos revisados que cumplan con los criterios de la NOM SSA 004, se alcanzó un total de 134 expedientes que cumplieron dichos criterios, situándose 5.5% por arriba de la meta original. El resultado obedece a la participación oportuna de los servicios clínicos en la revisión y evaluación de los expedientes clínicos del periodo enero-diciembre del 2022, lo cual permite al Instituto detectar áreas de oportunidad para la implementación de acciones de mejora en los mismos, a fin de contar con expedientes que cumplan con dicha norma.

- Durante el ejercicio 2022 se llevó a cabo la auditoría clínica del indicador 10. "Evaluación y seguimiento del cumplimiento de procesos de limpieza exhaustivos y desinfección en la prevención de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS)". El objetivo de la auditoría

fue evaluar el cumplimiento de procesos de limpieza exhaustivos y desinfección que ocurren posterior al desalojo de una cama en las áreas de hospitalización para la prevención de IAAS en el INER y el seguimiento a las acciones de mejora propuestas, se alcanzó el 100% de la meta.

- Se alcanzó el 70.1% del indicador 11. "Porcentaje de ocupación hospitalaria" de 70.9% proyectado, lo que representa un cumplimiento de 98.9%, el resultado deriva de la desconversión de diferentes áreas clínicas para la atención de pacientes no COVID-19 por lo que se obtuvo un incremento de la ocupación hospitalaria en el periodo de reporte, principalmente de población con patología diferente a COVID-19, que generalmente corresponde a patología respiratoria crónica y aguda menos grave.

- Indicador 12. "Promedio de días estancia" se alcanzó el 10.8%, con respecto a lo programado de 11.8%, lo que representa un cumplimiento del 91.5% hubo un aumento en el total de egresos hospitalarios al alcanzar un total de 3,938 de 3,488 programados y se obtuvo 42,694 días estancias de 41,240 proyectados. El resultado obedece al comportamiento de la pandemia por COVID-19, ya que durante las últimas olas se presentaron casos de menor gravedad respecto a olas iniciales, dada la inmunidad generada en la población, por lo que se observó un menor número de pacientes que requirieron de ventilación mecánica invasiva. Así mismo, los días de estancia intrahospitalaria han disminuido debido a que, a pesar de continuar con un elevado flujo de pacientes con diferentes patologías, la gravedad de los mismos en general es menor, permitiendo una mejoría clínica más rápida, disminuyendo los días de atención.

- Indicador 13. "Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas", presenta un resultado por debajo de la meta programada de 40.7% en comparación con la meta programada del 69.9%, lo que representa un cumplimiento del 58.2%, lo cual se explica por una parte a la reactivación de los servicios de consulta externa en el periodo de reporte; por otra el Instituto a través de la Coordinación de Salud Ocupacional mantiene la atención de las personas trabajadoras del INER con sospecha de COVID-19 registrando esta atención como preconsulta, la cual se ha incrementado con respecto a las olas previas registradas durante el ejercicio 2022. Además de que, la demanda de atención de los pacientes en general, continúa incrementando por el periodo invernal.

- Indicador 14. "Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)" alcanzó el 10.6% de 11.7% proyectado, como consecuencia de que la Unidad de Vigilancia Epidemiológica mantiene activos sus programas enfocados a la prevención y control de las IAAS, que trajo como resultado la disminución en la tasa de infecciones, lo cual es favorable para los profesionales de la salud, así como los pacientes atendidos en la Institución.

El programa presupuestario E023, tiene como propósito otorgar atención médica de alta especialidad hospitalaria y ambulatoria, con énfasis en la población que no cuenta con seguridad social, para mejorar las condiciones de salud de la población usuaria, en este sentido, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, brinda atención de alta complejidad para la prevención y curación de las enfermedades con personal altamente capacitado, apoyado en tecnologías médicas y de la información, con el fin de proteger y restaurar la salud de los/as pacientes en la atención de las enfermedades respiratorias complejas.

Derivado de la reconversión de este Instituto como Hospital 100% COVID-19, a partir del mes de marzo de 2020 se canceló la atención presencial de pacientes con padecimientos respiratorios no COVID-19 en el servicio de consulta externa, sin embargo, conforme la pandemia lo ha permitido el Instituto inicio con la re-apertura, de forma paulatina de áreas para la atención médica de pacientes ambulatorios con patología diferente a infección por SARS-CoV-2, que requieren valoración presencial.

E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario se ejercieron \$68,605.83 cantidad mayor en 17.0% con respecto al aprobado, los cuales contribuyeron a alcanzar el 100% de la meta establecida para 2022.
- ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se da cuenta a los siguientes indicadores:
 - Se logró el 100% en el indicador 4. "Eficacia en la formación de personal médico especialista", teniendo un incremento del 12.3% en la variable 1 y 2, debido a que el número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte y que concluyeron estudios de posgrado clínico ascendió a 82 de 73 programados, como resultado del número de posgrados de alta especialidad impartidos, toda vez que incrementó la demanda con respecto al año académico previo (11 vs 15).
 - Indicador 5. "Eficiencia terminal de especializaciones no clínica, maestrías y doctorados" Debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 y a que el Instituto en 2020 se reconvirtió en Hospital 100% COVID-19 priorizando la atención de pacientes en estado crítico con este padecimiento, no existieron ingresos a Maestría y Doctorado en este periodo, y en consecuencia se vio afectada, debido a que no se obtuvieron egresos de profesionales de especializaciones no clínica para este ciclo académico.
 - El resultado obtenido en el indicador 6. "Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua" fue de 96.7%, se tenía programado que 1,630 profesionales de la salud se inscribirían a los cursos de educación continua; sin embargo, se inscribieron 1,643. Así mismo se programó que 1,573 profesionales de la salud obtendrían constancia, alcanzando un total de 1,588, lo que representa el 1.0% por arriba de la meta establecida. El resultado se explica principalmente a la facilidad que ofrecen el uso de las herramientas tecnológicas para la impartición de cursos de educación continua a distancia, lo que favorece que más profesionales de la salud puedan participar y concluir de manera satisfactoria. Dentro del periodo que se reporta es importante destacar que las XXXIX Jornadas de Enfermería fue el evento con mayor número de participantes, alcanzando 215 asistentes totales.
 - En el caso del resultado del 76.2% del indicador 7. "Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria", se explica por la impartición de los 21 cursos de formación de posgrado para médicos especialistas de 18 proyectados, en virtud de que se solicitaron 3 cursos más de lo estimado. Cabe hacer mención, que de los 21 cursos que se llevaron a cabo, 16 obtuvieron un promedio de percepción de calidad superior a 80 puntos, 5 de especialidad y 11 posgrados de alta especialidad en medicina.
 - Respecto al indicador 8. "Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria", se impartieron los 2 cursos programados de especialización no clínica (maestría y doctorado), los cuales obtuvieron un promedio de percepción de calidad satisfactoria superior a 80 puntos, lográndose el 100% de la meta programa.
 - Indicador 9. "Eficacia en la impartición de cursos de educación continua" alcanzo el 100% de la meta establecida, toda vez que se llevaron a cabo los 15 cursos comprometidos, derivado de la facilidad que ofrece el uso de las herramientas tecnológicas de educación a distancia, lo que favoreció que un mayor número de profesionales de la salud participarán y concluyeran satisfactoriamente los cursos de educación continua, sin necesidad de que se

trasladen de su centro de trabajo o lugar de residencia, así como la difusión realizada respecto a los tópicos relevantes de la patología respiratoria.

- Indicador 10. "Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua" fue de 72.4%, lo que refleja un cumplimiento del 95.9% con respecto a la meta establecida (75.5%), lo cual se explica por la disminución en 3.3% en la variable 1, en virtud de que se capacitó a 1,190 participantes externos de los 1,230 programados, sin embargo el resultado es satisfactorio debido a que participaron un total de 1,643 profesionales de la salud de los 1,630 programados, este incremento en la variable 2 obedece al interés del personal externo por participar en los eventos ofertados por el Instituto, en específico los realizados en modalidad en línea.

- Indicador 11. "Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua" fue de 9.7%, presentando una variación de 2 puntos porcentuales por arriba de los programado (9.5), derivado de que las personas participantes evaluaron de manera satisfactoria la calidad de los temas abordados, la ponencia de los conferencistas, la organización y desarrollo de los cursos en general.

- Indicador 13. "Porcentaje de espacios académicos ocupados" fue de 62.0% presentando una variación del 10.9% por arriba de la meta comprometida (55.9), lo cual obedece a que el número de espacios educativos cubiertos presentó un incremento importante del 10.88%, debido a que el 11 de abril de 2022 la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) autorizó 13 becas adicionales para Posgrados de Alta Especialidad en Medicina, lo cual incremento el número de 193 a 214 espacios educativos.

- Indicador 14. "Porcentaje de postulantes aceptados", se obtuvo un resultado del 50.4%, presentando una variación de 3.6 puntos porcentuales por arriba de la meta programada (46.8), debido a que se tuvo un total de 228 aspirantes que se presentaron para realizar estudios de posgrado de 220 programados, de estos aspirantes se seleccionaron 115 candidatos para cursar alguna de las especialidades ofertadas en el Instituto, lo cual contribuye a responder a la necesidad de formación de un mayor número de especialistas en medicina respiratoria.

- Indicador 15. "Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua" fue de 91.3%, lo que refleja un cumplimiento del 100.8% en relación a la meta establecida (90.6%), este resultado se debe principalmente a la gran aceptación e interés que han tenido los eventos impartidos de modalidad en línea a través de diversas plataformas, lo que favoreció en una mayor participación de profesionales de la salud en los eventos realizados al tener 1,643 profesionales de la salud inscritos de los 1,630 programados.

- En materia de capacitación administrativa-gerencial en el periodo de reporte (octubre - diciembre) el resultado del indicador 1. "Porcentaje de servidores públicos capacitados" alcanzo el 104.4%, reflejando un incremento del 14.9% con respecto a la cifra programada (90.9), en virtud de que el número total de personas servidoras públicas capacitadas superó la expectativa de asistencia en un 14.8% debido a que originalmente se programaron 540 alcanzando 620 personas servidoras públicas capacitadas en la variable 1, así como la participación reiterada del personal en los eventos de capacitación realizados durante el ejercicio fiscal 2022.

- Indicador 2. "Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa-gerencial", el resultado obtenido en el indicador fue de 81.1% debido al interés de las personas servidoras públicas en capacitarse en cursos en materia administrativo-gerencial ofertados en el Instituto y en respuesta también a las necesidades de requerimientos internos. Los eventos de capacitación versaron en los siguientes temas: "Código de Ética de la SFP y Código de Conducta del INER", "Estrés Laboral para el personal de salud (NOM 035)", "Comunicación efectiva en el servicio público", "Liderazgo en el servicio público alineado al estándar de competencia laboral", "Competencia en habilidades de supervisión" y "Trabajo en

equipo basado en valores institucionales orientado a resultados", los cuales integraron el Programa Anual de Capacitación del ejercicio fiscal 2022.

- Indicador 3. "Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial" cumplió al 100% con la meta establecida, ya que se realizaron los 45 eventos de capacitación programados, lo cual se logró por la difusión realizada y la modalidad a distancia que permitió una mayor participación de asistentes.

- Indicador 4. "Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa-gerencial respecto al total ejercido por la institución", para el ejercicio 2022 se programó presupuesto institucional para capacitación de \$902,000.00 (Novecientos dos mil pesos 00/100 M.N.), con recurso propio, ejerciéndose al cierre del cuarto trimestre un total de \$726,093.00 (setecientos veintiséis mil noventa y tres pesos 00/100 M.N.), teniendo un ejercido de 80.5%, con respecto a lo autorizado, la variación obedece a que se llevó a cabo un estudio de mercado buscando oferentes que proporcionaran servicios con la mejor calidad con costos más bajos. Referente al presupuesto institucional programado de \$815,617,696 (Ochocientos quince millones seiscientos diecisiete mil, seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), con respecto al presupuesto preliminar alcanzado de \$779,502,619.00 (Setecientos setenta y nueve millones, quinientos dos mil, seiscientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), representa el 95.6% de la meta programada.

- Indicador 5. "Porcentaje de temas identificados en materia administrativa-gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación" se logró la meta comprometida al 100%, toda vez que, del total de 26 temas identificados en la Detección de Necesidades de Capacitación, se seleccionaron 12 para ser incluidos en el Programa Anual de Capacitación, los cuales fueron impartidos durante el ejercicio 2022.

- Indicador 6. Para el "Porcentaje de temas en materia administrativa-gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)", se proyectó para el ejercicio 2022 impartir 8 temas, al cierre del cuarto trimestre se llevaron a cabo en su totalidad, cumpliendo así con el 100% de la meta comprometida.

- Indicador 1. Referente a capacitación técnico-médica el resultado del indicador 1. "Porcentaje de servidores públicos capacitados" alcanzo el 84.8%, reflejando una disminución de 6.1 puntos porcentuales con respecto a la cifra programada (90.9), toda vez que de las 60 personas servidoras públicas programadas de forma unitaria para capacitarse, fueron acreditadas 56, siendo 4 personas las faltantes para el logro de la meta establecida, sin embargo, se superó la participación del personal en los eventos ofertados durante el ejercicio fiscal 2022.

- El resultado alcanzado en el indicador 2. "Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica", fue de 96.2%, presentando una variación del 3.9 puntos porcentuales por arriba de la meta establecida con respecto a lo programado (92.3), debido a que se consideró una meta de 65 personas servidoras públicas inscritas en acciones de capacitación y se inscribieron 79, lo que representa un 21.5% por arriba de la meta original establecida, esto como respuesta al interés mostrado por el personal hacia los cursos ofertados por el Instituto. De las 60 personas servidoras públicas programadas a adquirir mayor conocimiento, 76 acreditaron la capacitación reflejando un 26.7% por arriba de la meta programada.

- Indicador 3. "Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica" cumplió al 100% con la meta establecida, ya que se realizaron los 5 eventos de capacitación programados, lo cual se logró por la difusión oportuna y al interés del personal por los temas impartidos.

- Respecto al indicador 4. "Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médico respecto al total ejercido por la institución", se programó para el cuarto trimestre un

presupuesto Institucional para capacitación con recurso propio de \$96,000.00 (noventa y seis mil 00/100 M. N.) ejerciéndose un total de \$101,295.00 (ciento un mil doscientos noventa y cinco 00/100 M.N.), se rebasó un 5.5% sin sobrepasar el monto asignado anual del presupuesto propio, ya que en otros trimestres se ejerció a la baja. Lo anterior, obedece al aumento en los costos brindados por los proveedores de servicios de capacitación específica. Referente al presupuesto institucional programado de \$815,617,696 (Ochocientos quince millones seiscientos diecisiete mil, seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), con respecto al presupuesto preliminar alcanzado de \$779,502,619.00 (Setecientos setenta y nueve millones, quinientos dos mil, seiscientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), representa el 95.6% de la meta programada.

- Se logró la meta del 100% en el indicador 5. "Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación", debido a que, de los 12 temas identificados en la Detección de Necesidades de Capacitación, se seleccionaron 10 para ser incluidos en el Programa Anual de Capacitación, los cuales fueron impartidos durante el ejercicio 2022.

- Indicador 6. "Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)", para el ejercicio 2022 se proyectó la meta de impartir 5 temas, de los cuales al cierre del 4to. trimestre se realizaron en su totalidad, logrando el 100% de la meta comprometida.

El Programa presupuestario E010 relaciona 3 áreas importantes: la educación, la capacitación y la salud, teniendo como principio rector contribuir en la formación y desarrollo del personal especializado en salud, a través de la formación de personal médico especialista capacitado para solventar los padecimientos de la población demandante en el país, en el caso específico del INER, contribuir en la formación de recursos humanos de alto perfil en el ámbito de salud respiratoria que impulse el desarrollo científico institucional con impacto en la calidad de la atención médica especializada. Asimismo, con el programa se ha favorecido la capacitación y actualización de los profesionales de la salud, mediante eventos de capacitación técnico-médica y administrativo-gerencial, así como cursos de educación continua, que permite fortalecer los conocimientos y competencias de las personas participantes en estas actividades.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

➤ El presupuesto pagado en este programa fue de \$ 198,805.77 el cual fue menor en 2.9% con respecto del presupuesto aprobado.

◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se da cuenta a los siguientes indicadores:

- Indicador 1. "Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel" fue del 44.8%, teniendo una variación del 3.1 puntos porcentuales por arriba de la meta programada de 41.7%, toda vez que la programación de este indicador se elaboró con base en los datos de julio de 2021; sin embargo, derivado de la Convocatoria 2021, la cifra de los profesionales de la salud con nombramiento vigente de Investigadores en Ciencias Médicas (ICM) alcanzó un total de 60 profesionales de 55 programados, debido al ingreso al SNI de personal no ICM, por lo que al cierre del ejercicio 2022 esta variable se integra por 40 ICM F-D, más 20 SNI's no investigadores (I-III), en total 60 investigadores de alto nivel.

- Indicador 2. "Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto" fue de 87.2%, que representa un 104.7% de cumplimiento en relación con la meta establecida (83.3%), esto como resultado de la publicación de 203 artículos científicos y de estos 177 se publicaron en revistas de alto impacto

- Indicador 3. "Promedio de productos de la investigación por investigador institucional" fue de 1.6%, en virtud de que además de la publicación de los 203 artículos, se publicaron 6

capítulos de libro, teniendo un total de 209 productos institucionales en el ejercicio 2022. Este resultado es favorable para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- Indicador 7." Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud". La variación que se presenta en el presupuesto complementario destinado a la investigación es significativa, ya que presenta un incremento del 86.3% en la variable 1 al programar \$37,453,000.00 y alcanzar \$69,779,563.00 debido a que el INER recibió apoyos económicos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), industria farmacéutica y la Universidad de Cambridge teniendo como principales objetivos el desarrollo, innovación y crecimiento científico, por lo cual se ubicó por arriba de la meta establecida.

- Indicador 9. "Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud" fue de 3.6%, presentando una disminución de 0.2 puntos porcentuales con respecto a la meta establecida del 3.8%, derivado de programar en el presupuesto federal total institucional \$727,976,648.00 y alcanzar \$780,041,977.00, en esta variable 2 se reflejó un incremento del 7.2% lo cual se explica por la importancia en la atención médica especializada derivado de la pandemia mundial ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

- Indicador 11. "Porcentaje de ocupación de plazas de investigador" tuvo un resultado del 98.0% ya que, en el periodo de reporte, de las 98 plazas de investigador programadas a ocupar en el año, se ocuparon 96. Es importante mencionar, que al cierre del periodo se cuenta con dos vacantes, Investigador en Ciencias Médicas C y Emérito, la primera ya cuenta con candidatos que se encuentran en proceso de evaluación, por lo que se espera su contratación durante el mes de enero del 2023.

En el ejercicio 2022 en la Dirección de Investigación del INER se llevó a cabo investigación básica y aplicada que contribuye en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades respiratorias, desarrollando líneas investigación experimental, así mismo se presentó un mayor número de trabajos científicos que incluyeron artículos en revistas clasificadas y capítulos de libros enfocados a resolver problemas de salud en el país, donde se refleja el trabajo y los logros de la Institución, obteniendo beneficios económicos sociales alcanzados con este programa presupuestal.

4. Variaciones en el ejercicio presupuestal

El ejercicio del gasto por capítulo, efectuado con recursos fiscales, propios y de terceros, se muestra en la página siguiente:

Capítulo del gasto	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejercido	Importe	%
Gasto Corriente	2,572,598.93	2,572,548.42	50.51	0.00%
Servicios Personales	1,620,510.09	1,620,510.09	0.00	0.00%
Materiales y Suministros	695,176.25	695,125.74	50.51	0.01%
Servicios Generales	256,831.37	256,831.37	0.00	0.00%
Otras Erogaciones	81.22	81.22	0.00	0.00%
Inversión Física	58,738.89	47,208.91	11,529.98	24.42%
Bienes Muebles e Inmuebles, Tangibles	44,457.77	44,457.77	0.00	0.00%
Inversión Pública	14,281.12	2,751.15	11,529.98	419.10%
Suma	2,631,337.81	2,619,757.33	11,580.48	0.44%

Los comentarios del Instituto a las principales variaciones que se observan en el ejercicio presupuestal del gasto son las siguientes:

Capítulo 1000 "Servicios Personales". - En este capítulo, del presupuesto modificado por \$1,620,510.09, se ejerció el 100% de los recursos asignados.

Capítulo 2000 "Materiales y Suministros". - Al cierre del ejercicio se tuvo un presupuesto modificado de \$695,176.25, de los cuales se ejercieron \$695,125.74, por lo que se presenta una diferencia de \$50.51 de recursos propios no ejercidos.

Capítulo 3000 "Servicios Generales". - De un presupuesto modificado de \$256,831.37 se ejercieron \$256,831.37, se ejerció el 100% de los recursos asignados.

Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles." - De un presupuesto modificado de \$44,457.77, se ejerció el 100% de los recursos asignados.

Capítulo 6000 "Obras Públicas". - Por lo que corresponde a este capítulo se tiene un presupuesto modificado de \$14,281.12, de los que se ejercieron \$2,751.15, por lo que representa una diferencia de \$11,529.98 que corresponde a recursos propios no ejercidos.

Por lo que respecta a **Otras Erogaciones** se tiene un presupuesto modificado de \$81.22, se ejerció el 100% de los recursos asignados.

Operaciones Ajenas "Recursos de Terceros"

Durante el ejercicio de 2022 se ejercieron recursos de terceros por \$43,032.43, destinados a gasto corriente y gasto de capital. Incluye reintegros por la cantidad de \$2,987.01.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COBIO VILLEGAS
PARTIDAS DE RACIONALIDAD EJERCICIO 2022

CONCEPTO	PARTIDA	Concepto	PRESUPUESTO EJERCICIO 2021	PRESUPUESTO EJERCICIO 2022	VARIACIÓN EJERCICIO 2021 VS EJERCICIO 2022	OBSERVACIONES
3100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	2101	Materiales y útiles de oficina	1,084,629.15	1,084,628.94	0.21	
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y sistemas informáticos	2,977,415.88	1,842,086.36	1,075,329.52	
	21501	Material de apoyo informático	16,310.00	11,750.00	2,560.00	
	21502	Material para información en actividades de investigación científica y	10,351,484.13	10,499,974.91	-148,490.78	
3200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	22102	Productos alimenticios para personas derivado de la producción de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	5,097,426.69	5,097,427.00	-0.31	
	22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	33,216,830.18	33,210,802.80	5,027.38	
	22201	Productos alimenticios para animales	341,932.00	143,689.00	197,663.00	
3400 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	108,480.48	106,827.98	1,653.07	
3100 SERVICIOS BASICOS	3101	Servicio de energía eléctrica	13,802,013.00	14,338,600.00	-529,587.00	
	31401	Servicio telefónico convencional	1,100,506.49	1,049,231.68	51,274.81	
	31603	Servicios de internet	2,239,580.58	785,637.38	1,473,943.22	
	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1,907,437.09	833,606.67	1,073,830.42	
	31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	2,074,205.17		2,074,205.17	
	33801	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	429,439.54	6,775,873.89	-6,346,434.35	Dejante inicio 307/A-2294 de fecha 24 de octubre de 2022, signado por la Lic. Alejandra Cervantes Tello, Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, se autoriza operar mayores recursos en la partida presupuestal 33801 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	33304	Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	3,801,930.86	698,770.00	3,102,160.86	
	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	393,182.00	305,092.74	88,089.24	
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	3,140,014.23	451,730.16	2,488,284.08	
	37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	8,973.00	86,650.02	-77,677.02	
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	81,773.94	126,280.28	-42,506.34	
	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	90,220.57	96,200.21	-5,979.64	
	37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,600.00	13,483.74	-11,883.74	
	37504	Viaticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	2,612.00	149,373.80	-146,761.80	
	37602	Viaticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	346,110.44	225,947.83	120,162.61	
3800 SERVICIOS OFICIALES	38301	Congresos y convenciones	94,158.84	245,928.96	-151,770.12	
3100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	31101	Mobiliario	169,161.30		169,161.30	

6. Sistema Integral de Información.

La información de los Departamentos de Registro Contable, Registro Presupuestal y Tesorería, para el cierre definitivo de presentación de las cifras de la Cuenta Pública, se concentra por la Subdirección de Recursos Financieros, a su vez se carga en las plantillas definidas por el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público y se procede al envío de acuerdo con el Aviso No. Aviso CTI/2023/09, que emite el Comité Técnico de Información.

Así mismo, la información contenida en los reportes del Sistema Integral de Información al 31 de diciembre de 2022, es congruente con las cifras reportadas en el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

7. Integración Analítica de los conceptos que componen el rubro de "OTROS", incluidos en las conciliaciones contable-presupuestales de ingresos y egresos.

INTEGRACION DE LOS RUBROS OTROS DE LAS CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL

Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
439-4393-01-0000-0000	Ganancia Cambiaria ¹	2.22
417-4173-01-0000-0000	Ingresos por venta de bienes y servicios	53,176.43
		53,178.65
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
	Transferencias intern., y asig. Sector pub. ²	3.76
311-000-00-000-0000	Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso (Bienes Muebles e Inmuebles y Tangibles e Inversión Pública) ²	44,457.77
417-4173-01-0000-0000	Ingresos Propios ²	2,751.15
		47,212.68
Otros Egresos Contables No Presupuestarios		
	Materiales y Suministros diferencia entre inventarios consumos y valuación de inventarios ³	83,851.87
Otros Egresos Presupuestarios No contables		
827-8271-01-11301-0001	Sueldos Base ⁴	0.38
827-8271-01-12201-0001	Remuneraciones por servicios en periodo de formación profesional ⁴	2.37
827-8271-01-14405-0001	Depósitos para el ahorro solidario ⁴	0.16
		2.59

<p> (1) Otros Ingresos Contables no Presupuestarios Ganancia Cambiaria Ingresos por venta de bienes y servicios Total </p>	<p> 2.22 53,176.43 <hr/> 53,178.65 </p>
<p> (2) Otros Ingresos Presupuestarios no Contables Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso (Bienes Muebles e Inmuebles y Tangibles e Inversión Pública) Transferencias intern., y asig. Sector pub.(servicios personales) Ingresos propios Obra Pública Total </p>	<p> 44,457.77 3.76 2,751.15 <hr/> 47,212.68 </p>
<p> (3) Otros Egresos Contables no Presupuestales Materiales y Suministros diferencia entre inventarios consumos y valuación de inventarios </p>	<p> 83,851.87 <hr/> 83,851.87 </p>
<p> (4) Otros Egresos Presupuestarios no Contables Seguros colectivos trabajador e institucional, seguro de riesgos profesionales, complemento de SAR-FOVISSSTE eventuales, cuotas sindical y fonac. </p>	<p> 2.59 <hr/> 2.59 </p>

8. Tesorería de la Federación.

Descripción breve del mecanismo para el pago de bienes y servicios.

Para el pago de las facturas de los contratos o pedidos, la Subdirección de Recursos Financieros lo llevará mediante previa validación de las facturas y que estén debidamente registradas en el Sistema de Administración Tributaria(SAT), las cuales deberán contar en forma anexa con el o los documentos de acreditación sobre la entrega de los bienes y/o servicios en tiempo y forma o en su defecto con la aplicación de las penas convencionales que concurran. El pago de los bienes y servicios, será autorizado por la Dirección de Administración, previamente validado por las áreas requirentes y de las Subdirecciones de Recursos Materiales y Servicios Generales por conducto de los Departamentos de Adquisiciones y de Mantenimiento, Conservación y Construcción.

La ejecución del pago preferentemente se realizará mediante transferencia electrónica, dentro de los veinte días naturales siguientes a la recepción formal de la factura.

Los pagos a los proveedores no deberán exceder de 20 días naturales posteriores a la entrega formal de la factura respectiva, previa entrega de los bienes y/o prestación de los servicios en los términos del contrato o pedidos.

Los pagos a los proveedores extranjeros deberán hacerse a través de transferencias electrónicas y en moneda extranjera al valor del tipo de cambio autorizado por el Banco de México que prevalece a la fecha de la entrega previa a la presentación de la documentación inherente a la importación:

- La factura original con el embarque o directamente al domicilio del Instituto. Con la factura original y entrada al almacén (con firma y sello de recibido del almacén, validado por el área usuaria o requirente) se elaborarán los reportes a las áreas correspondientes, incluyendo sello de inventarios, cuando se trate de equipos.

Documento para el pago de anticipos:

- Fotocopia del contrato y/o fallo correspondiente
- Factura original y cinco copias
- Fotocopia de la fianza de garantía del anticipo

Para efectos de comprobar que los bienes fueron entregados en tiempo y en forma en el almacén del Instituto, el proveedor podrá exhibir indistintamente factura o nota de remisión que consigne el sello de recibido pertinente.

Por regla general, no se efectuará ningún trámite administrativo para pago si el proveedor exhibe cualquier otro documento diferente a los indicados previamente, se excluye de esta previsión, aquellos casos asociados con servicios que por su naturaleza exijan la recepción directa de los bienes. Cuando los bienes se entreguen en el Almacén se requiere aviso de entradas, generado por el Almacén correspondiente. Cuando se trate de equipo o mobiliario (Capítulo 5000) requiere sello del almacén de Activo Fijo. En caso de que las facturas presenten errores o deficiencias, la Subdirección de Recursos Financieros deberá notificar al proveedor.

Las facturas para trámite de pago, deberán ser presentadas por los proveedores en original y dos copias, y cumplir con los requisitos fiscales.

Del ejercicio 2022 se efectuaron los siguientes enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

NO. OFICIO	FECHA	MONTO
12 - NCD-1	18/01/2022	6.92
12 - NCD-2	09/02/2022	40.65
12 - NCD-3	18/02/2022	47.94
12 - NCD-4	21/02/2022	131.34
12 - NCD-5	04/03/2022	250.87
12 - NCD-6	04/03/2022	20.90
12 - NCD-8	22/03/2022	103.17
12 - NCD-9	04/04/2022	8.96
12 - NCD-10	06/04/2022	18.60
12 - NCD-11	06/04/2022	237.97
12 - NCD-13	18/04/2022	8.96
12 - NCD-14	04/05/2022	58.29
12 - NCD-15	04/05/2022	16.17
12 - NCD-16	17/05/2022	43.96
12 - NCD-17	17/05/2022	25.06
12 - NCD-18	17/05/2022	25.54
12 - NCD-19	24/05/2022	12.77
12 - NCD-20	30/05/2022	10.62
12 - NCD-22	07/06/2022	40.34
12 - NCD-23	07/06/2022	31.63
12 - NCD-24	20/06/2022	23.61
12 - NCD-25	20/06/2022	25.68
12 - NCD-26	20/06/2022	7.09
12 - NCD-27	20/06/2022	57.76
12 - NCD-28	22/06/2022	7.09
12 - NCD-29	22/06/2022	0.49
12 - NCD-30	22/06/2022	7.09
12 - NCD-31	22/06/2022	0.49
12 - NCD-32	22/06/2022	7.09
12 - NCD-33	22/06/2022	0.49
12 - NCD-34	23/06/2022	27.88
12 - NCD-36	05/07/2022	7.54
12 - NCD-37	06/07/2022	37.40
12 - NCD-38	06/07/2022	6.01
	Total	1,356.36

NO. OFICIO	FECHA	MONTO
12 - NCD-41	26/07/2022	0.20
12 - NCD-42	26/07/2022	16.83
12 - NCD-44	02/08/2022	6.29
12 - NCD-45	04/08/2022	69.19
12 - NCD-46	16/08/2022	1.73
12 - NCD-47	18/08/2022	8.45
12 - NCD-48	18/08/2022	62.49
12 - NCD-49	07/09/2022	9.57
12 - NCD-50	07/09/2022	43.52
12 - NCD-52	20/09/2022	1.69
12 - NCD-53	21/09/2022	0.37
12 - NCD-55	26/09/2022	36.62
12 - NCD-56	05/10/2022	26.90
12 - NCD-57	05/10/2022	6.89
12 - NCD-58	06/10/2022	18.02
12 - NCD-60	14/10/2022	0.70
12 - NCD-62	20/10/2022	124.34
12 - NCD-63	01/11/2022	14.40
12 - NCD-65	17/11/2022	40.49
12 - NCD-66	17/11/2022	7.87
12 - NCD-67	05/12/2022	7.73
12 - NCD-68	06/12/2022	49.35
12 - NCD-69	23/12/2022	37.65
12 - NCD-70	02/01/2023	1.81
12 - NCD-71	02/01/2023	1.72
12 - NCD-72	02/01/2023	10.13
12 - NCD-73	02/01/2023	10.13
12 - NCD-74	02/01/2023	10.13
12 - NCD-75	02/01/2023	17.36
12 - NCD-76	02/01/2023	1.69
12 - NCD-77	05/01/2023	0.16
12 - NCD-78	05/01/2023	2.05
12 - NCD-79	17/01/2023	12.94
12 - NCD-80	20/01/2023	1.34
	Total	660.78
	Total	2,017.13

Las ocho notas anteriores forman parte de los estados presupuestales precedentes


Dr. Jorge Salas Hernández
Director General


C.P. María Edith Socorro Escudero Coria
Directora de Administración

México, D.F. 13 de marzo de 2022

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (PESOS)

Apendice 1 y 2

Ente Público: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Concepto	
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,619,757,332
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	163,017,442
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	109,838,796
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	53,178,646
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	47,212,678
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	47,212,678
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,735,562,096
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,619,757,332
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	47,211,482
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	44,457,766
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	2,751,146
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (PESOS)

Apéndice 1 y 2

Ente Público: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	2,570
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	179,811,488
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	92,517,766
Provisiones	2,420,468
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	1,021,381
Otros gastos contables no presupuestarios	83,851,873
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	2,752,357,338

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. JORGE SALAS HERNANDEZ
 DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. MARIA EDITH SOCORRO ESCUDERO CORIA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCD INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS
(PESOS)

APÉNDICE "3"

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	1,935,610,850	695,726,965	2,631,337,815	2,619,757,332	2,619,757,332	11,580,483
Total del Gasto	1,935,610,850	695,726,965	2,631,337,815	2,619,757,332	2,619,757,332	11,580,483

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. JORGE SALAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL


C.P. MARIA EDITH SORIANO ESCUDERO CORIA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCD INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS
(PESOS)

APÉNDICE "4"

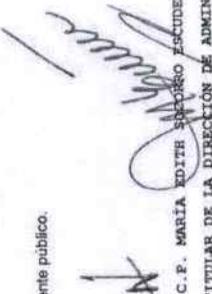
CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gasto Corriente	1,935,610,850	636,988,077	2,572,598,927	2,572,548,420	2,572,548,420	50,507
Gasto De Capital		58,738,888	58,738,888	47,208,912	47,208,912	11,529,976
Total del Gasto	1,935,610,850	695,726,965	2,631,337,815	2,619,757,332	2,619,757,332	11,580,483

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. JORGE SALAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL


C.F. MARIA EDITH GUERRERO ESCUDERO CORIA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCD INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS
(PESOS)

APÉNDICE "5"

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Servicios personales	973,989,196	646,520,889	1,020,510,087	1,020,510,087	1,020,510,087	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	321,783,501	4,450,241	326,233,742	326,233,742	326,233,742	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	12,863,129	636,425,025	649,288,154	649,288,154	649,288,154	
Remuneraciones adicionales y especiales	230,732,147	2,940,563	233,672,710	233,672,710	233,672,710	
Seguridad social	83,447,520	-14,906,464	68,541,056	78,541,036	78,541,036	
Otras prestaciones sociales y económicas	206,866,789	24,402,293	231,269,082	231,269,082	231,269,082	
Pago de estímulos a servidores públicos	46,296,112	-6,790,749	39,505,363	39,505,363	39,505,363	
Materiales y suministros	524,122,859	171,053,390	695,176,249	695,125,742	695,125,742	50,507
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,637,033	8,732,711	24,369,744	24,369,744	24,369,744	
Alimentos y bebidas	26,148,499	17,028,895	43,177,394	43,177,394	43,177,394	
Materiales y artículos de constitución y de reparación	665,247	1,237,430	1,892,677	1,892,677	1,892,677	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	486,259,094	130,725,937	596,985,031	596,934,524	596,934,524	50,507
Combustibles, lubricantes y activos	50,000	56,828	106,828	106,828	106,828	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,966,544	8,624,869	15,791,412	15,791,412	15,791,412	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	8,406,442	3,445,931	12,852,373	12,852,373	12,852,373	
Servicios generales	94,932,099	161,879,274	256,811,373	256,811,373	256,811,373	
Servicios básicos	9,021,031	32,191,044	41,212,075	41,212,075	41,212,075	
Servicios de arrendamiento	1,172,536	5,754,543	6,927,079	6,927,079	6,927,079	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,066,307	50,667,045	69,733,352	69,733,352	69,733,352	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,855,342	4,216,636	7,071,978	7,071,978	7,071,978	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	32,383,711	53,674,333	86,058,044	86,058,044	86,058,044	
Servicios de traslado y viajes	2,453,813	-1,757,776	696,035	696,035	696,035	
Servicios oficiales	451,527	-76,974	374,553	374,553	374,553	
Otros servicios generales	27,547,732	16,712,425	44,260,157	44,260,157	44,260,157	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	98,694	-17,476	81,218	81,218	81,218	
Ayudas sociales	98,694	-17,476	81,218	81,218	81,218	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles						
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		44,457,766	44,457,766	44,457,766	44,457,766	
Inversión pública		44,457,766	44,457,766	44,457,766	44,457,766	
Otra pública en bienes propios		14,281,122	14,281,122	14,281,122	14,281,122	
Inversiones financieras y otras provisiones		14,281,122	14,281,122	14,281,122	14,281,122	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	342,448,000	-342,448,000				
Total del Gasto	1,935,610,850	695,726,965	2,631,337,815	2,619,757,332	2,619,757,332	11,580,483

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestadas.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, asientos comprobados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DR. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL

C.F. MARÍA EDITE VARGAS RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD

NCD INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS
(PESOS)

APÉNDICE "6"

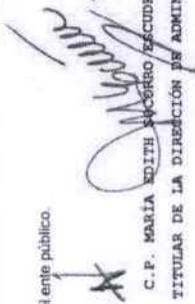
CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Gobierno	6,771,853	-484,248	6,287,405	6,287,405	6,287,405	
Coordinación de la Política de Gobierno	6,771,853	-484,248	6,287,405	6,287,405	6,287,405	
Desarrollo Social	1,724,024,778	702,219,861	2,426,244,639	2,414,664,156	2,414,664,156	11,580,483
Salud	1,724,024,778	702,219,861	2,426,244,639	2,414,664,156	2,414,664,156	11,580,483
Desarrollo Económico	204,814,419	-6,008,648	198,805,771	198,805,771	198,805,771	
Ciencia, Tecnología e Innovación	204,814,419	-6,008,648	198,805,771	198,805,771	198,805,771	
Total del Gasto	1,935,610,950	695,726,965	2,631,337,815	2,619,737,332	2,619,737,332	11,580,483

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. JORGE SALAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL


C. P. MARIA EDITH SABORRO ESCUDERO CORIA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA*

12 SALUD
NCD INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS SMAEL COSIO VILLEGAS
(PESOS)

APÉNDICE "7"

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL							
TIPO	GRUPO	MODALIDAD		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob										100.0			100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif										11,529,976			11,529,976
1	2	K	028	Estudios de Preinversión													
1	2	K	028	Aprobado													
1	2	K	028	Modificado													
1	2	K	028	Devengado													
1	2	K	028	Pagado													
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Modif													
1	2	P		Planación, seguimiento y evaluación de políticas públicas													
1	2	P		Aprobado													
1	2	P		Modificado													
1	2	P		Devengado													
1	2	P		Pagado													
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif													
1	2	P	016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS													
1	2	P	016	Aprobado													
1	2	P	016	Modificado													
1	2	P	016	Devengado													
1	2	P	016	Pagado													
1	2	P	016	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	P	016	Porcentaje Pag/Modif													
1	2	P	020	Salud materna, sexual y reproductiva													
1	2	P	020	Aprobado													
1	2	P	020	Modificado													
1	2	P	020	Devengado													
1	2	P	020	Pagado													
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Modif													
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado													
1	3			Modificado													
1	3			Devengado													
1	3			Pagado													
1	3			Porcentaje Pag/Aprob													
1	3			Porcentaje Pag/Modif													
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado													
1	3	M		Modificado													
1	3	M		Devengado													
1	3	M		Pagado													
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif													
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado													
1	3	M	001	Modificado													
1	3	M	001	Devengado													
1	3	M	001	Pagado													
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif													
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado													

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	3	O	Modificado	119,346				6,287,405				6,287,405	100.0		
1	3	O	Devengado	119,346				6,287,405				6,287,405	100.0		
1	3	O	Pagado	119,346				6,287,405				6,287,405	100.0		
1	3	O	Porcentaje Pag/Approb	100.0				92.8				92.8			
1	3	O	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0				100.0			
1	3	O	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	O	001												
1	3	O	Aprobado	119,346				6,771,653				6,771,653	100.0		
1	3	O	Modificado	119,346				6,287,405				6,287,405	100.0		
1	3	O	Devengado	119,346				6,287,405				6,287,405	100.0		
1	3	O	Pagado	119,346				6,287,405				6,287,405	100.0		
1	3	O	Porcentaje Pag/Approb	100.0				92.8				92.8			
1	3	O	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0				100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo <- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, e ente público.

DR. JUAN CARLOS BARRALES HERNANDEZ
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL

C. P. MARÍA EDITH CASTELLANO ESPINOSA GARCÍA
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD

NCD INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS
(PESOS)

APÉNDICE "8"

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Programas Federales	1,935,610,950	695,726,965	2,631,337,815	2,619,757,332	2,619,757,332	11,580,483
Desempeño de las Funciones	1,883,026,659	674,402,401	2,557,429,060	2,545,848,577	2,545,848,577	11,580,483
Prestación de Servicios Públicos	1,820,429,249	660,121,280	2,480,550,529	2,480,500,022	2,480,500,022	50,507
Proyectos de Inversión		14,281,122	14,281,122	2,751,146	2,751,146	11,529,976
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	62,597,410	-1	62,597,409	62,597,409	62,597,409	
Administrativos y de Apoyo	52,584,191	21,324,564	73,908,755	73,908,755	73,908,755	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	45,812,538	21,808,812	67,621,350	67,621,350	67,621,350	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,771,653	-484,248	6,287,405	6,287,405	6,287,405	
Total del Gasto	1,935,610,950	695,726,965	2,631,337,815	2,619,757,332	2,619,757,332	11,580,483

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DR. JORGE SALAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL

C. P. MARÍA EDITH SOCORRO ESCOBEDO CORIA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN